



# **Fiscalía General de Cuentas**

## **República de Panamá**

FUNCIONARIO QUE ENTREGA

**José Manuel Mejía**  
Jefe de la Oficina de Auditoría Interna

FUNCIONARIO QUE RECIBE

**Jaime Miguel Barroso Pinto**  
Fiscal General de Cuentas

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N.º 04  
DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2025



## ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
MISIÓN Y VISIÓN	3
PRINCIPIOS Y VALORES	4
A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	5
B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD	7
C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD	8
C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS	8
C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	10
C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	12
C.4. PLAN ESTRATÉGICO	14
C.5. PLAN OPERATIVO ANUAL	15
D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA	18
E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	28
E.1. OBJETIVO GENERAL	28
E.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	28
E.3. ALCANCE DEL PRESUPUESTO	28
E.4. METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO	28
E.5. BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO	28
F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	29
F.1. ESTADOS DEL PRESUPUESTO EJECUTADO	29
F.2. PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO	31
F.3. PORMENIZACIÓN DE GASTOS	32
G. CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	36
G.1. CONSUMO DE COMBUSTIBLE	37
G.2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	40
G.3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	41
G.4. CONCILIACIÓN BANCARIA	62
G.5. CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN	68
G.6. DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	70
G.7. ACTIVO FIJO	74
G.8. ESTADO DE LOS FONDOS	76



---

G.9.	ESTADO DE LA CAJA MENUDA	77
H.	CUMPLIMIENTO DEL DECRETO	82
H.1	CUMPLIMIENTO DEL DECRETO NUMERO 01-2017-DNMySC DEL 3 DE ENERO DE 2017	82
H.2.	CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 454 DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2024 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2025)	83
I.	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	85
I.1.	ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA	85
I.2.	OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS SUELDOS PAGADOS	87
I.3.	ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO	88
J.	INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO INVERSIONES AL 30 DE ABRIL DE 2025	91
K.	OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS	92



## FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PRESENTACIÓN

La Fiscalía General de Cuentas es una institución independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio nacional, que ejerce en nombre del Estado la acción de cuentas e instruye la investigación patrimonial, a partir de los reparos presentados por la Contraloría General de la República, respecto a las cuentas de los empleados y agentes de manejo.

La Fiscalía General de Cuentas realiza sus funciones en estricto apego al cumplimiento de la Constitución, la Ley y los Tratados Internacionales adoptados por Panamá; fundamentada en los principios de legalidad, transparencia, imparcialidad, independencia, celeridad, vocación de servicio y rendición de cuentas.

Para cumplir con los fines y objetivos ordenados por la ley, la institución invierte recursos en la preparación de su capital humano, a través de programas de capacitación y mejoramiento profesional, al igual que en herramientas tecnológicas que faciliten el logro de sus objetivos.

Todo lo anterior con el objetivo de realizar investigaciones completas, concluidas oportunamente y que presentan al Tribunal de Cuentas los elementos probatorios necesarios para juzgar la responsabilidad patrimonial de los empleados y las personas naturales o jurídicas de manejo, vinculados con los hechos irregulares generadores de lesiones patrimoniales al Estado y obtener eficazmente la recuperación de los fondos o bienes sustraídos.

Hacemos entrega del presente informe acatando las acciones de transparencia y rendición de cuentas a que estamos sometidos todos los servidores públicos.

**Jaime Miguel Barroso Pinto**  
Fiscal General de Cuentas



## Misión

Somos la instancia dentro de la Jurisdicción de Cuentas con la responsabilidad legal de investigar las supuestas irregularidades en el manejo de los fondos y bienes públicos, por parte de empleados y agentes de manejo, contenidas en los reparos formulados por la Contraloría General de la República, acatando las normas de derecho internacional, la Constitución Política y la Ley, para la efectiva y oportuna recuperación de los bienes del Estado y la prevención proactiva, dinámica y multimodal de las posibles afectaciones patrimoniales al erario.



## Visión

Consolidarnos a mediano plazo, como una instancia de investigación patrimonial eficaz, efectiva y eficiente, cimentada en una metodología científica, mejores prácticas e innovación tecnológica, con recurso humano técnico y especializado, dentro de una cultura organizacional de trabajo en equipo institucional e interinstitucional, mejora continua y orientada al logro de las metas trazadas, con la optimización de los recursos financieros para brindar un servicio de calidad al usuario.

## Principios y Valores





**A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS. Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, Por la cual se adopta la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República modificada por la Ley 351 de 22 de diciembre de 2022.**

**Artículo 16.**

La Contraloría establecerá la forma en que deben rendirse las cuentas al Contralor General para su examen y finiquito.

**Capítulo II  
De la Rendición de Cuentas**

**Artículo 17.**

Toda persona que reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague fondos o bienes públicos está en la obligación de rendir cuentas a la Contraloría General, en la forma y en el plazo que esta, mediante reglamento, determine. Esta obligación alcanza a las personas que administren, por orden de una entidad pública, fondos o bienes pertenecientes a terceros y a los representantes de la sociedades o asociaciones que reciban subsidios de dichas entidades públicas. Para los fines de esta Ley, la condición de empleado de manejo alcanza, además a todo servidor público o empleado de una empresa estatal facultado por la ley para contraer obligaciones económicas, ordenar gastos y extinguir créditos a nombre o en representación de una entidad o dependencia del Estado o empresa estatal. Es agente de manejo, para los mismos fines, toda persona que sin ser funcionario público reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague dineros de una entidad pública o, en general, administre bienes de esta.

**Artículo 18.**

Rendición de cuentas, para los fines de esta ley, es el informe rendido por la persona a que se refiere el artículo anterior, sobre la actuación relacionada con los fondos y bienes que recibe, maneje, custodie o administre, dentro de un período



determinado, e incluye el informe financiero correspondiente a la respectiva dependencia estatal. La Contraloría, cuando lo estime necesario, podrá solicitar el envío de los comprobantes respectivos.

**Artículo 18-A.** Los informes de rendición de cuentas, previo al envío a la Contraloría General de la República, deberán ser validados por las unidades, direcciones o departamentos de Auditoría Interna Gubernamental y estas funcionarán como unidad técnica especializada bajo las normas, políticas, manuales, procedimientos y guías prácticas establecidas por la Contraloría General de la República.

**Artículo 19.**

Cuando no se haya señalado término al efecto, toda cuenta sobre fondos deberá rendirse mensualmente, dentro de los primeros quince días del mes siguiente.

**Artículo 20.**

Cuando la persona, al ser requerida por la Contraloría, no presente el estado de su cuenta con la documentación y valores que la sustentan, se presumirá que existe faltante por el monto correspondiente.

**Artículo 21.**

Cuando las circunstancias lo justifiquen, podrá la Contraloría conceder un término prudencial, en adición al establecido, para que se rinda la cuenta o se exhiba su estado, en casos de incumplimiento de esta obligación sin culpa del obligado.

**Artículo 22.**

La Contraloría podrá sancionar con multa de cincuenta balboas (B/.50.00) a quinientos balboas (B/.500.00), según la gravedad del caso, al que no rinda oportunamente su cuenta o no exhiba el estado de la misma al momento de requerirlo. En caso de reincidencia, podrá sancionarlo con el doble de la pena



anterior y, si el hecho ocurre dentro del año siguiente a la fecha en que se impuso la primera sanción, podrá solicitar la suspensión del empleado hasta por el término de un mes.

### **Artículo 23.**

En caso de negligencia grave o reticencia evidente en el cumplimiento de las obligaciones a que se contrae el artículo anterior, la Contraloría estará facultada para solicitar la destitución del empleado y ésta deberá decretarse una vez comprobados los hechos.

### **Artículo 24.**

Para la aplicación de las sanciones señaladas en los dos artículos anteriores, la Contraloría emitirá un reglamento que regule el procedimiento respectivo, y que contemplará la forma de comprobar las infracciones.

## **B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD**

Desde los albores de la República de Panamá emergieron instancias encargadas de examinar y juzgar las cuentas de los empleados y agentes de manejo. Como muestra de ello, quedó plasmado en la historia legislativa panameña la promulgación de la Ley 56 de 25 de mayo de 1904, por la cual se crea y organiza el Tribunal de Cuentas de la República; la Ley 2 de 22 de agosto de 1916, se aprueba, entre otros, el Código Fiscal y la Ley 33 de 14 de febrero de 1917 y Ley 30 de 30 de diciembre de 1918, ambas sobre reformas fiscales; las cuales implementaban instancias fiscalizadoras de cuentas.

Posteriormente, nace la Ley 32 de 1984, Orgánica de la Contraloría General de la República, que desarrolla el mandato de la Constitución Política de 1972, en su artículo 276, numeral 13 y con ella el resurgimiento de la Jurisdicción de Cuentas.



No obstante, en los años de 1990 se creó la Dirección de Responsabilidad Patrimonial (DRP). Dicha Dirección nació mediante Decreto de Gabinete 36 de 10 de febrero de 1990, inserta en la Contraloría General de la República. La misma estaba conformada por tres magistrados, con jurisdicción nacional, cuyas atribuciones estaban dirigidas a conocer y decidir las causas por lesión patrimonial en perjuicio del Estado cometidas por servidores públicos o particulares. La función de investigar estaba a cargo de la Dirección de Auditoría General, de la Dirección Consular Comercial o cualquiera otra dirección de la Contraloría, con observancia de las disposiciones del Contralor General. Esto indica que los auditores de esas dependencias ejercían, en cierto modo, el rol de Fiscal en el proceso patrimonial.

Con la promulgación de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, se reforma la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, y se crea el Tribunal y la Fiscalía de Cuentas a la que le corresponde realizar la investigación patrimonial una vez la Contraloría formule reparos a las cuentas de los empleados y agentes de manejo por supuestas irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.

La Ley 67 de 2008 a la fecha ha sido modificada por las leyes 30 de 16 de junio de 2010, 66 de 26 de octubre de 2010, 65 de 9 de agosto de 2011, 81 de 22 de octubre de 2013 y 24 de 28 de octubre de 2014. Mediante la promulgación de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, la Fiscalía de Cuentas pasa a ser la Fiscalía General de Cuentas, como hoy se le conoce.

## **C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD**

### **C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS**

Acorde a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 67 de 2008, modificado por el artículo 7 de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, corresponderá al Fiscal General



de Cuentas ejercer en nombre del Estado la acción de cuentas para lo cual tendrá las siguientes funciones:

1. Instruir la investigación patrimonial correspondiente, una vez la Contraloría General de la República formule reparos en las cuentas de los agentes y empleados de manejo o detecte irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.
2. Practicar las pruebas y las diligencias que sean necesarias para comprobar o esclarecer los hechos contenidos en los reparos de las cuentas o en las investigaciones que haya realizado la Contraloría General de la República sobre irregularidades que perjudiquen fondos o bienes públicos.
3. Solicitar a la Contraloría General de la República, cuando se tenga conocimiento por cualquier medio de la comisión de un hecho irregular que afecte el patrimonio del Estado, el examen correspondiente con el fin de determinar la corrección o incorrección de las operaciones en el manejo de los fondos o bienes públicos, así como la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos.
4. Remitir al Tribunal de Cuentas, luego de concluida la investigación patrimonial, una Vista Fiscal en la cual explique razonadamente los motivos de hecho y de Derecho que justifiquen la medida procesal que recomiende.
5. Ejercer la acusación pública en la etapa plenaria del proceso patrimonial que se surta ante el Tribunal de Cuentas.
6. Asegurar que en la investigación se cumpla con la garantía del debido proceso de cuentas.
7. Promover las acciones cautelares ante el Tribunal de Cuentas.
8. Promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes de acuerdo con la ley.
9. Dar aviso al Ministerio Público, si no lo ha hecho antes la Contraloría General de la República, de la posible comisión de delitos por el empleado o el agente de manejo, cuyas cuentas fueron objeto de reparos por parte de la Contraloría



General de la República, o por cualquier persona o servidor público en contra de los fondos o bienes públicos.

## **C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**

Acorde a lo previsto en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008 y lo dispuesto en el Reglamento Interno de la Fiscalía General de Cuentas, corresponderá a esta ejercer las siguientes funciones administrativas:

### **Capítulo III Organización**

**Artículo 9. Estructura organizativa.** Para el logro de sus fines y objetivos, la institución contará con una estructura organizativa y funcional debidamente aprobada.

**Artículo 10. Modificaciones a la estructura organizativa.** El Fiscal General de Cuentas determinará la estructura organizativa y funcional y establecerá las unidades administrativas que sean necesarias para lograr los objetivos y fines institucionales.

Los cambios y modificaciones que se introduzcan a la estructura organizativa se formalizarán mediante resolución que emita el Fiscal General de Cuentas, en su condición de máxima autoridad de la institución.

**Artículo 11. Autoridad nominadora.** El Fiscal General de Cuentas, en su condición de autoridad nominadora, es el responsable de la conducción técnica y administrativa de la Fiscalía General de Cuentas en todas sus dependencias, y delegará en las unidades administrativas de mando superior las funciones de dirección que correspondan a los objetivos institucionales, de acuerdo a las necesidades del servicio y de conformidad con la ley.



**Artículo 12. Secretarios.** Al frente de las unidades administrativas de mando superior, estará un secretario, quien desempeñará las funciones de dirección, coordinación y supervisión del cargo y, como tal, será el responsable directo ante el Fiscal General de Cuentas.

**Artículo 13. Canales de comunicación.** El canal regular de comunicación entre la Secretaría General y el Fiscal General de Cuentas con las diferentes unidades administrativas de mando superior será a través de sus respectivos jefes inmediatos. La comunicación entre estos últimos y los subalternos será a través de los jefes de mandos medios.

**Artículo 14. Jefes.** Los servidores públicos que ejerzan supervisión de personal, además de cumplir con las funciones propias de su cargo, tienen la obligación de mantener un alto nivel de eficiencia, moralidad, honestidad y disciplina entre los subalternos. También serán responsables de asignarles por escrito, las funciones inherentes a sus cargos y velar por el uso racional de los recursos disponibles.

**Artículo 15. Relaciones entre jefe y subalterno.** Todo superior jerárquico deberá tratar a sus subalternos con respeto y cortesía y lo propio harán los subalternos para con sus superiores. El jefe de una unidad administrativa no podrá dar órdenes ni sancionar a un servidor público de otra unidad, sino a través y de acuerdo con el jefe inmediato de este.

#### **Capítulo IV Responsabilidades y Trabajos**

**Artículo 16. Planes de trabajo.** Los jefes de cada unidad administrativa deberán preparar el plan de trabajo de su área de responsabilidad, para establecer fecha, de acuerdo con el proyecto de aplicación respectivo, atendiendo a las asignaciones presupuestarias.



**-Artículo 17. Informe de gestión.** Los jefes de cada unidad administrativa deberán entregar al Fiscal General de Cuentas, un informe de la labor realizada en su área, indicando dificultades y sugerencias de relevancia estipulando el período requerido. Las fechas de entrega de tales informes se darán a conocer con anticipación y mediante memorando.

**Artículo 18. Formalidad de los actos administrativos.** Todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas que ejerzan supervisión sobre otros servidores, están en la obligación de formalizar cualesquiera actos administrativos que afecten la situación, condición o estado del mismo en el ejercicio de sus funciones.

**Artículo 19. Estado de los trabajos.** Los servidores públicos que se separen de su puesto de trabajo en forma temporal por efectos de licencias, vacaciones y otras ausencias prolongadas, deberán presentar a su superior inmediato, un informe escrito del estado de los trabajos asignados en curso y pendientes.

**Artículo 20. Uso del carné de identificación.** El carné de identificación es de uso obligatorio para todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas, y debe llevarse en la parte superior del vestido, de manera que sea visible y facilite la identificación de quien lo porte. En ningún caso, debe utilizarse para actividades o funciones diferentes o ajenas a las del cargo asignado.

### **C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

La gestión administrativa y financiera de la Fiscalía General de Cuentas tiene como tarea principal coadyuvar al desarrollo eficiente y eficaz del proceso de investigación patrimonial, razón de ser de esta institución, conforme ha sido establecida en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, a través de una adecuada ejecución y coordinación de las labores concernientes a los procedimientos establecidos.



En términos generales, dirige la administración presupuestaria, incluyendo la programación y formulación del proyecto de presupuesto, su ejecución, control, seguimiento, evaluación, cierre y su liquidación anual, gestión que se presenta en el siguiente compendio de acuerdo a la estructura organizacional que secunda la Secretaría de Administración y Finanzas, a saber: los departamentos de Presupuesto, Contabilidad, Compras, Tesorería, Servicios Generales, Seguridad; las secciones de Infraestructura y Mantenimiento, Aseo y Transporte; y las unidades de Bienes Patrimoniales y Almacén.

## C.4. PLAN ESTRATÉGICO

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

En este período, el Plan Estratégico Institucional 2025-2029 se encuentra en el proceso de formulación, se constituyó un equipo de trabajo liderado por la Oficina de Planificación, con la debida supervisión del Despacho Superior y la Secretaría General, realizando levantamiento de información, consultas con la alta dirección y análisis de lineamientos estratégicos. Se prevé que en los próximos meses se concluya el documento final, alineado con las prioridades institucionales y gubernamentales, asegurando una planificación efectiva y orientada a resultados. Esto nos permitiría contar con un instrumento actualizado de los objetivos estratégicos, cónsono con las políticas de Estado y acciones prioritarias para la ejecución eficaz, efectiva y eficiente de la función pública, que está llamada a ejercer como agencia de investigación patrimonial independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio de la República y con labor de instruir la investigación patrimonial correspondiente.

La misión institucional fue modificada mediante Resolución N.º FGC-8-2024 de 17 de enero de 2024, por la cual se adopta el Reglamento de la Fiscalía General de Cuentas, incorporando como proceso misional la prevención proactiva, dinámica y multimodal de las posibles afectaciones patrimoniales al erario.



**César Castillo**  
Jefe de la Oficina de Planificación



### C.5. PLAN OPERATIVO ANUAL

Al mes de abril, el Plan Operativo Anual (POA) 2025 registró un avance del 31%, reflejando el progreso en la ejecución de las actividades planificadas para el periodo. Este porcentaje representa el cumplimiento de las acciones estratégicas en curso, alineadas con los objetivos institucionales y los compromisos establecidos para el fortalecimiento de la gestión.

El seguimiento del Plan Operativo Anual al mes de abril de 2025 se realizó mediante mesas de trabajo con las unidades gestoras correspondientes, identificando un total de doscientos cincuenta y seis (256) actividades. De estas, veintisiete (27) han sido completadas, ciento siete (107) están en proceso de ejecución, ciento diecisiete (117) aún no han comenzado, y cinco (5) han sido anuladas. Reflejando en el POA un avance general del 31%. La participación de veintiuno (21) unidades administrativas ha contribuido con doscientos treinta y seis (236) actividades presupuestarias y veinte (20) no presupuestarias.

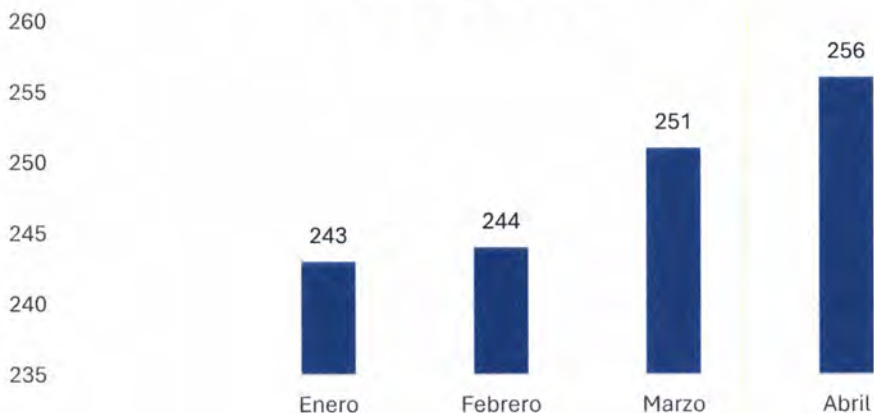
**GRÁFICO N°1: AVANCE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL AÑO 2025**



Fuente: Oficina de Planificación

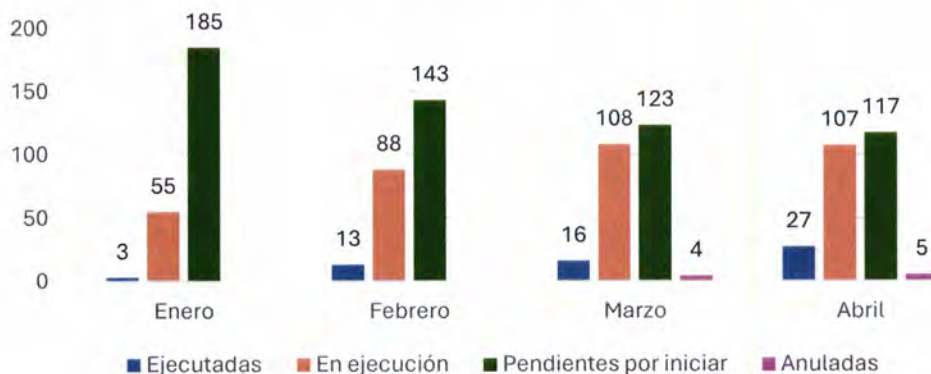
cc

### GRÁFICO N.º2: TOTAL DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL AÑO 2025



Fuente: Oficina de Planificación

### GRÁFICO N.º3: ESTADO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL AÑO 2025



Fuente: Oficina de Planificación

CC

### GRÁFICO N.º4: TIPO DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL ENERO/FEBRERO/MARZO/ABRIL



Fuente: Oficina de Planificación

Este mes ha sido testigo de un compromiso constante con la planificación estratégica y la consecución de objetivos, reflejando una gestión efectiva y un progreso significativo en las metas institucionales.

**César Castillo**  
Jefe de la Oficina de Planificación



## **D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA**

### **GESTIÓN OPERATIVA DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS**

La Fiscalía General de Cuentas, en atención a la misión que le atribuye la Ley 67 de 2008, modificada por la Ley 81 de 2013, desempeña un papel preponderante en el proceso de cuentas, teniendo a su cargo la etapa de investigación patrimonial, que se inicia con el informe de auditoría una vez recibido, a través del Tribunal de Cuentas, los reparos formulados por la Contraloría General de la República.

La función de investigación que realiza la Fiscalía General de Cuentas va encaminada a reunir los elementos necesarios para acreditar la existencia del hecho irregular y determinar la responsabilidad patrimonial a la que haya lugar, cumpliendo el principio del debido proceso, respetando el derecho a la defensa a las personas vinculadas al hecho irregular generador del perjuicio económico causado al Estado, quienes tienen la oportunidad de ser oídas y aportar elementos de prueba o solicitar la práctica de diligencias a su favor.

En ese sentido, la Fiscalía General de Cuentas tiene una gran responsabilidad frente a la adecuada representación de los intereses del Estado, con apego a la garantía del debido proceso en todas sus actuaciones.

En el cumplimiento de las funciones que le asigna la Ley, la Fiscalía General de Cuentas se ha trazado como meta realizar una investigación exhaustiva, que acredite todas las circunstancias que rodean la comisión del hecho irregular, la cuantificación del perjuicio, así como, la vinculación de las personas relacionadas a los hechos investigativos, de manera tal que el Tribunal de Cuentas tenga los elementos necesarios para hacer una calificación objetiva e imparcial del mérito legal de la investigación y, posteriormente, decidir lo que en derecho corresponde. Todo ello, en aras de alcanzar el objetivo final

del proceso que es el resarcimiento efectivo al Estado de la lesión patrimonial que le ha sido causada.

En por ello, que nuestros procesos son periódicamente revisados y evaluados con el fin de realizar los ajustes y mejoras continúa para garantizar eficiencia, efectividad y eficacia en la gestión de la investigación patrimonial.

De acuerdo con la norma constitucional y legal, la Contraloría General de la República, como la entidad encargada de formular los reparos a las cuentas de los agentes y empleados de manejo, remite los informes de auditoría al Tribunal de Cuentas, el cual, a su vez, los envía a este despacho con el propósito de iniciar la fase de investigación dentro del proceso de cuentas.

De igual forma, el Tribunal de Cuentas envía a la Fiscalía General de Cuentas expedientes para la ampliación de la investigación cuando, de acuerdo con su criterio, existan aspectos que se deban aclarar o considerar; para lo cual, se establece un término de treinta (30) días, en los cuales deben realizarse todas las diligencias ordenadas por dicho tribunal.

Durante el proceso de cuentas, las personas relacionadas y/o vinculadas tienen oportunidad de presentar incidencias ante el Tribunal de Cuentas, de las cuales se corre traslado al Fiscal General de Cuentas para que emita concepto, con relación a las peticiones argumentadas, para luego tomar la decisión que en derecho corresponde.

La norma legal permite a la Fiscalía General de Cuentas solicitar a la Contraloría General de la República, la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos, para evidenciar en debida forma, circunstancias determinadas que, en su momento, no fue posible documentar o examinar.

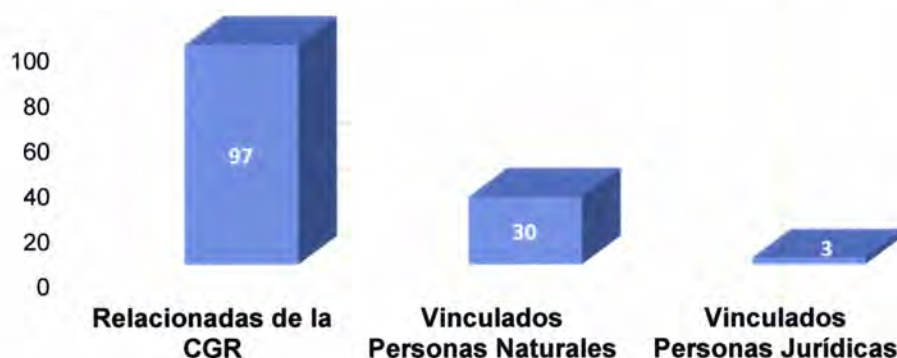
A continuación, presentamos un detalle de la actividad propia de la investigación patrimonial que corresponde al mes de abril del 2025:

**CUADRO N° 1. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
EXPEDIENTES DE PRIMER INGRESO, EN INVESTIGACIÓN, REINGRESOS,  
PERSONAS RELACIONADAS, PERSONAS VINCULADAS Y POSIBLE MONTO DE  
LA LESIÓN PATRIMONIAL  
ABRIL 2025**

	Expedientes	Monto de la Posible Lesión Patrimonial (en Balboas)	Personas Relacionadas Informe Auditoría CGR	Personas Vinculadas		
				Natural	Jurídica	Total
<b>TOTALES</b>	<b>39</b>	<b>4,360,229.67</b>	<b>97</b>	<b>30</b>	<b>3</b>	<b>33</b>
Primer Ingreso	10	2,875,166.04	33	-	-	-
Investigación	28	1,302,050.06	63	28	2	30
Reingresos	1	183,013.57	1	2	1	3

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N°1. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
PERSONAS RELACIONADAS Y VINCULADAS (NATURALES Y JURÍDICAS)  
ABRIL 2025**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

El cuadro 1 y la gráfica 1, detallan información concerniente a las treinta y nueve (39) investigaciones durante el mes de abril de 2025. Se encuentran Vinculadas a tales

investigaciones un total treinta y tres (33) personas, de las cuales treinta (30) son personas naturales y tres (3) son personas jurídicas, por un monto de una posible lesión patrimonial de **cuatro millones trescientos sesenta mil doscientos veintinueve balboas con sesenta y siete centésimos (B/.4,360,229.67).**

**CUADRO N° 2. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
EXPEDIENTES EN PROYECTO DE VISTA FISCAL PATRIMONIAL Y POSIBLE  
MONTO DE LA LESIÓN PATRIMONIAL  
ABRIL 2025**

Mes	Confección de Vista Fiscal Patrimonial	Monto de la Posible Lesión Patrimonial
Abril	3	1,679,095.56

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N°2. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
EXPEDIENTE EN PROYECTO DE VISTA FISCAL PATRIMONIAL**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

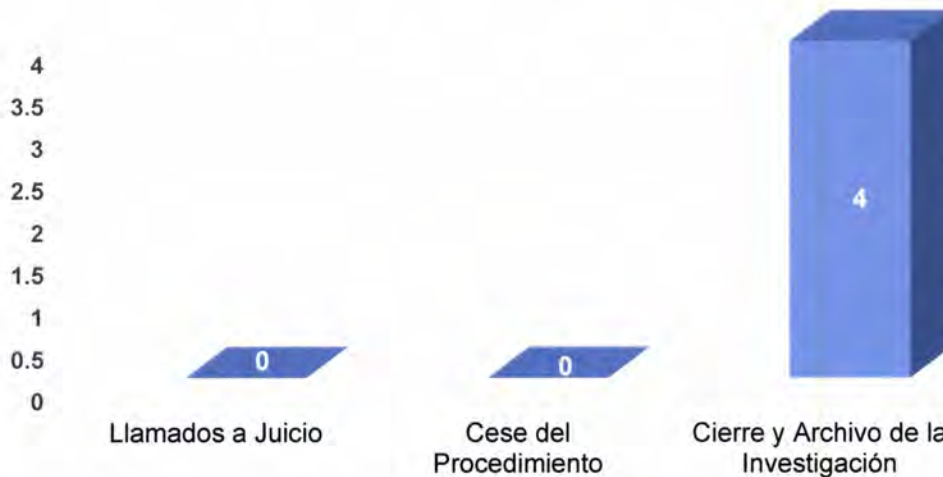
El cuadro 2 y la gráfica 2, detallan información concerniente a los expedientes activos en proyecto de Vista Fiscal Patrimonial en la Fiscalía General de Cuentas durante el mes de abril del 2025.

**CUADRO N° 3. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
CONDICIÓN DE VINCULADOS ACORDE A LAS VISTAS FISCALES  
PATRIMONIALES EMITIDAS  
ABRIL 2025**

Vistas Fiscales Patrimoniales Emitidas	Monto de la Posible Lesión Patrimonial (en Balboas)	Llamados a Juicio	Cese del Procedimiento	Cierre y Archivo de la Investigación
1	-	0	0	4

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N°3 . FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
CONDICIÓN DE VINCULADOS ACORDE A LAS VISTAS FISCALES  
PATRIMONIALES EMITIDAS  
ABRIL 2025**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En el mes de abril 2025, la Fiscalía General de Cuentas al culminar la etapa de investigación, emitió una (1) Vista Fiscal Patrimonial en la que se solicitó el Cierre y Archivo de la investigación para cuatro (4) personas, a las cuales no se les pudo determinar una posible lesión patrimonial.

cc

**CUADRO N° 4. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
TIPO DE VISTAS FISCALES PATRIMONIALES EMITIDAS  
ABRIL 2025**

Vistas Fiscales Patrimoniales Emitidas	Investigación	Ampliación	Complementación	Saneamiento	Corrección
1	0	1	0	0	0

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N°4. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
TIPO DE VISTAS FISCALES PATRIMONIALES EMITIDAS  
ABRIL 2025**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Como se puede observar en el cuadro y gráfica anterior, se emitió una (1) Vista Fiscal Patrimonial, producto de una Ampliación ordenada por el Tribunal de Cuentas.

**CUADRO N° 5. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
SOLICITUDES DE MEDIDAS CAUTELARES  
ABRIL 2025**

Solicitudes de Medidas Cautelares	Solicitudes de Adición Medidas Cautelares	Monto (en balboas)
1	0	29,000.00

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

*Handwritten signature*



Al cierre del mes de abril de 2025, se presentó una (1) Solicitud de Medida Cautelar presentada ante el Tribunal de Cuentas por un monto de **veintinueve mil Balboas (B/.29,000.00)**

**CUADRO N° 6. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
SOLICITUDES DE PRÓRROGA  
ABRIL 2025**

<b>Nuevas Solicitudes de Prórrogas</b>	<b>Monto de la posible lesión patrimonial (en balboas)</b>
0	0.00

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En este sentido, la Fiscalía General de Cuentas solicita previamente prórroga al plazo de investigación por un periodo adicional de dos (2) meses, tal como lo establece la Ley 67 de 2008 que desarrollo la Jurisdicción de Cuentas. Para el mes de abril de 2025, no se presentó Solicitud de Prórroga.

**CUADRO N° 7. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ACUERDO DE PAGO SUSCRITO  
ABRIL 2025**

<b>Acuerdos de Pago suscritos</b>	<b>Monto por recuperar de la posible lesión patrimonial (en balboas)</b>
1	15,810.00

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En dicho mes de abril del 2025 se suscribió un (1) Acuerdo de Pago por un monto de **quince mil ochocientos diez Balboas (B/. 15,810.00)**.

ce



### CUADRO N° 8. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS TRASLADOS CONTESTADOS Y RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN ABRIL 2025

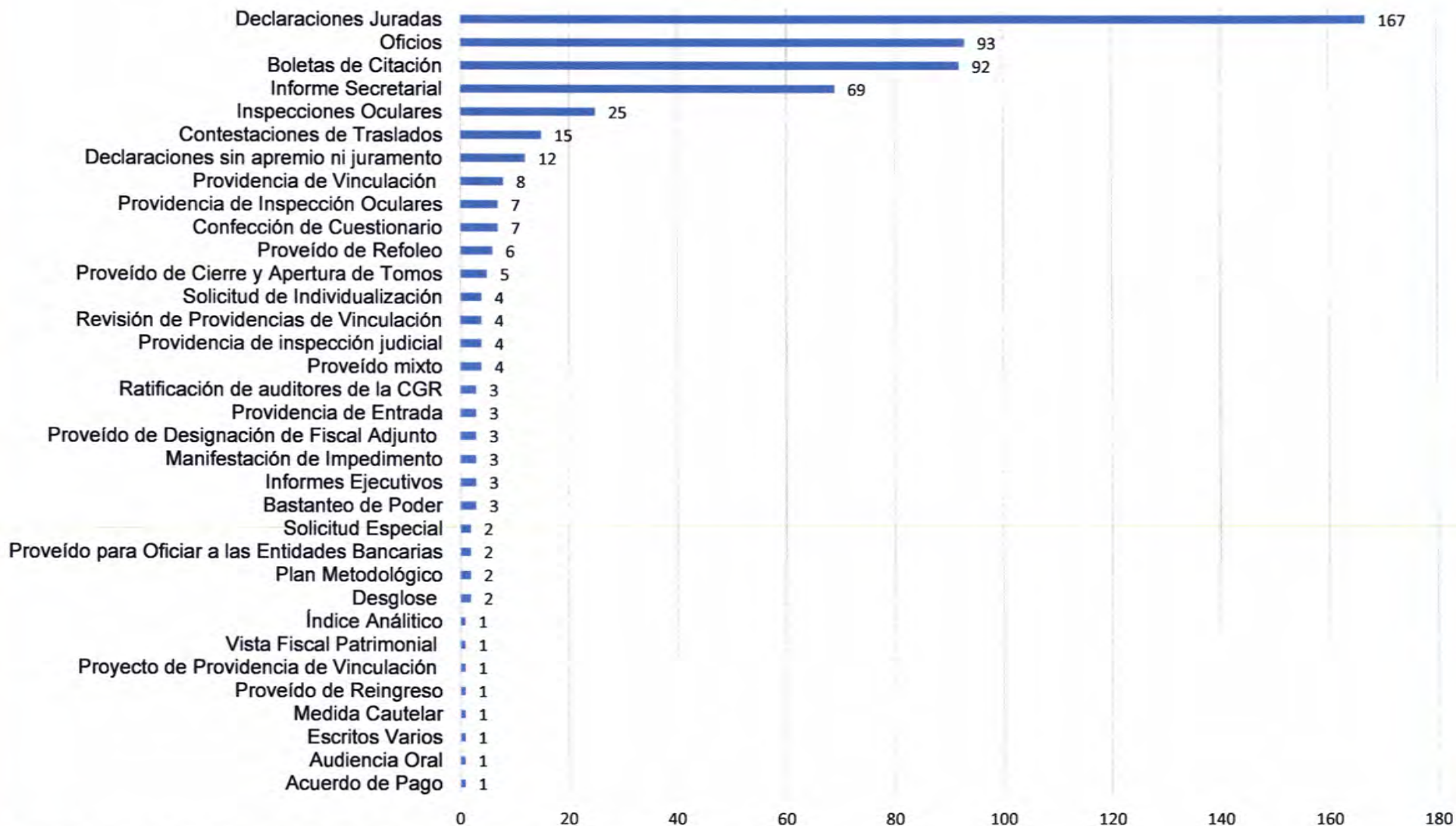
<b>Traslados y Recursos de Reconsideración</b>	<b>Cantidad</b>
Contestación de Traslados	15
Recursos de Reconsideración	0

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Como parte de las gestiones que se llevan a cabo en la Fiscalía General de Cuentas, relacionadas al proceso de cuentas, se incluyen los traslados, que contienen la opinión de esta agencia de instrucción de investigación, así como también, la presentación de Recursos de Reconsideración, Incidencias o Solicitudes Especiales presentadas ante el Tribunal de Cuentas.

Es función del Tribunal de Cuentas poner en conocimiento de las solicitudes que las partes presenten, a fin de que esta Fiscalía emita concepto, en ese sentido se observa que, para el mes de abril de 2025, se contestaron un total de quince (15) traslados y no se presentaron Recursos de Reconsideración.

**GRÁFICA N.º 5. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS**  
**TIPOS DE DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN Y ACTUACIONES JURÍDICAS EFECTUADAS**  
**ABRIL 2025**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En atención a las funciones atribuidas a esta Fiscalía General de Cuentas, tendientes a lograr una investigación completa y objetiva, se realizaron diversas diligencias para acreditar o esclarecer los hechos irregulares contenidos en los Informes de Auditoría remitidos por la Contraloría General de la República. En la gráfica N.º 5, se observa información detallada de las diferentes Diligencias de Investigación realizadas y Actuaciones Jurídicas durante el mes de abril de 2025 se efectuaron un total de **quinientas cincuenta y seis (556)**.

**CUADRO N.º 9 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
DEMANDAS DE NULIDAD Y AMPAROS  
ABRIL 2025**

Total de Demandas de Nulidad	Total de Amparos
0	0

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Conforme al numeral 8 del artículo 26 de la Ley 67 de 2008, la Fiscalía General de Cuentas tiene la función de promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes de acuerdo con la Ley. En el mes de abril del año 2025, no se presentaron Demandas Contenciosas Administrativas de Nulidad, ni Amparos de **Garantías Constitucionales** ante las instancias correspondientes.



*Roy C. Mitre B.*

**Roy C. Mitre B.**

**Secretario de Investigación  
de Afectación Patrimonial**



*César Castillo*

**César Castillo**

**Jefe de la Oficina de Planificación**

## **E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO**

### **E.1 OBJETIVO GENERAL**

Atender las necesidades presupuestarias de la Fiscalía General de Cuentas (FGC), a través de la formulación, ejecución, registro, control, evaluación, cierre y liquidación del Presupuesto, de conformidad a las normativas emanadas de la Contraloría General de la República, Ley de Presupuesto y directrices emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

### **E.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Ejecutar, modificar, analizar y evaluar oportunamente el presupuesto institucional.
- Coordinar, orientar y mantener el uso óptimo de los recursos.
- Asegurar el cumplimiento de las normas vigentes de la Ley.

### **E.3 ALCANCE DEL PRESUPUESTO**

Coordinar, informar, supervisar, controlar, evaluar y presupuestar la fuente y uso de los recursos de las actividades en respuesta a las necesidades de funcionamiento y operación, a través del presupuesto de funcionamiento y el presupuesto de inversiones.

### **E.4 METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO**

La información sobre la ejecución presupuestaria de gastos se ha elaborado sobre la base del compromiso, el devengado y el pago realizado por todos los bienes y servicios que hemos recibido al 30 de abril de 2025.

### **E.5 BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO**

La Fiscalía General de Cuentas ejecuta sus transacciones con fundamento en el Título VIII de la Ley N°454 del 14 de noviembre de 2024, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2025 y la Ley 34 de 5 de junio de 2008.



## F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA F-1. ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO

### FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: ABRIL 2025

Descripción	Estado del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)				
	Presupuesto				Saldo por ejecutar
	Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	
<b>TOTAL</b>	<b>5,838,442</b>	<b>82,758</b>	<b>243,085</b>	<b>1,332,225</b>	<b>4,180,374</b>
<b>0- FUNCIONAMIENTO</b>	<b>5,765,985</b>	<b>66,228</b>	<b>228,398</b>	<b>1,294,220</b>	<b>4,177,140</b>
0 SERVICIOS PERSONALES	4,586,748	0	192,249	1,173,068	3,221,432
1 SERVICIOS NO PERSONALES	827,563	25,907	34,575	85,947	681,135
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	288,674	40,322	1,208	21,717	225,427
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63,000	0	366	13,488	49,146
<b>1- INVERSIONES</b>	<b>72,457</b>	<b>16,530</b>	<b>14,687</b>	<b>38,005</b>	<b>3,235</b>
1 SERVICIOS NO PERSONALES	58,776	14,687	14,687	29,374	27
3 MAQUINARIAS Y EQUIPOS	13,681	1,843	0	8,631	3,207

Fuente: Departamento de presupuesto

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Por:

Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo:

Jefe de departamento de presupuesto

Cédula: 4-148-907

### COMENTARIOS:

El cuadro F-1, refleja el estado de la ejecución presupuestaria, indicando como fueron distribuidos y gestionados los recursos de la Fiscalía General de Cuentas sobre la base del compromiso, el devengado y pagos realizados al 30 de abril del 2025, indicadores claves que proporcionan una visión clara del avance de la ejecución del presupuesto institucional. En este contexto tenemos:

- **Presupuesto modificado** a la fecha totaliza cinco millones ochocientos treinta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y dos balboas (B/.5,838,442) de los cuales cinco millones setecientos sesenta y cinco mil novecientos ochenta y cinco balboas (B/.5,765,985) están destinados a gastos de funcionamiento y setenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete balboas (B/.72,457) a proyectos de inversión.



- 
- **Compromiso** total por ochenta y dos mil setecientos cincuenta y ocho balboas (B/.82,758).
  - **Devengado** por doscientos cuarenta y tres mil ochenta y cinco balboas (B/.243,085).
  - **Pagado** por un millón trescientos treinta y dos mil doscientos veinticinco balboas (B/.1,332,225) lo que indica que el 80% de los compromisos adquiridos al mes de abril han sido cancelados.

ce



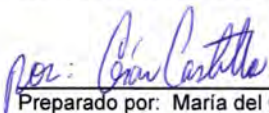
## F-2 PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA  
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: ABRIL 2025

Descripción	Porcentaje del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)			
	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Ejecutado	Saldo	Porcentaje
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>5,838,442</b>	<b>1,658,068</b>	<b>4,180,374</b>	<b>28</b>
<b>GASTOS FUNCIONAMIENTO</b>	<b>5,765,985</b>	<b>1,588,845</b>	<b>4,177,140</b>	<b>27</b>
0 SERVICIOS PERSONALES	4,586,748	1,365,316	3,221,432	24
1 SERVICIOS NO PERSONALES	827,563	146,428	681,135	3
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	288,674	63,247	225,427	1
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63,000	13,854	49,146	0
<b>GASTOS INVERSIONES</b>	<b>72,457</b>	<b>69,222</b>	<b>3235</b>	<b>1</b>

Fuente: Departamento de presupuesto

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

por: 

Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo:  
Jefe de departamento de presupuesto

Cédula:  
4-148-907

### COMENTARIOS:

El cuadro F-2, presenta el comportamiento porcentual de la ejecución presupuestaria de la Fiscalía General de Cuentas al 30 de abril de 2025. Según la naturaleza del gasto y grupo, el presupuesto asciende a cinco millones ochocientos treinta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y dos balboas (B/.5,838,442) y refleja una ejecución acumulada de un 28%. Esto implica que se han generado compromisos por un total de un millón seiscientos cincuenta y ocho mil sesenta y ocho balboas (B/.1,658,068), quedando un saldo pendiente por ejecutar de cuatro millones ciento ochenta mil treientos setenta y cuatro balboas (B/.4,180,374), lo que representa el 72% del presupuesto anual.



### F-3 PORMENORIZADO DE GASTOS

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
PORMENORIZADO DE GASTOS, SEGÚN DESCRIPCIÓN DEL GASTO: ABRIL 2025

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuestos (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
		<b>TOTAL</b>	<b>6,838,442</b>	<b>82,758</b>	<b>243,086</b>	<b>1,332,226</b>	<b>4,180,374</b>
		<b>INVERSIONES</b>	<b>72,467</b>	<b>16,630</b>	<b>14,687</b>	<b>38,006</b>	<b>3,236</b>
		<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>6,766,985</b>	<b>66,228</b>	<b>228,398</b>	<b>1,294,220</b>	<b>4,177,140</b>
<b>0</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>4,686,748</b>	<b>0</b>	<b>192,249</b>	<b>1,173,068</b>	<b>3,221,432</b>
	001	PERSONAL FIJO (SUELDOS)	3,514,298		136,022	905,828	2,472,448
	003	PERSONAL CONTINGENTE	27,300			0	27,300
	030	GASTOS DE REPRESENTACIÓN FIJOS	107,750		4,250	29,750	73,750
	050	XIII MES	302,998		315	86,014	216,669
	071	CUOTA PATRONAL DE SEGURO SOCIAL	491,207		36,847	108,211	346,149
	072	CUOTA PATRONAL DE SEGURO EDUCATIVO	54,539		4,018	11,761	38,760
	073	CUOTA PATRONAL DE RIESGO PROFESIONAL	54,539		4,145	12,144	38,250
	074	CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO COMPLEMENT	10,908		738	2,134	8,036
	091	SUELDOS	20,059		2,800	17,227	32
	099	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	3,150		3,114	0	36
<b>1</b>		<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>827,663</b>	<b>26,907</b>	<b>34,676</b>	<b>86,947</b>	<b>681,136</b>
	101	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	233,800	7,126		14,513	212,161
	103	DE EQUIPO DE OFICINA	16,500	9,656	1,157	2,062	3,625
	104	DE EQUIPO DE PRODUCCIÓN	9,500	2,184	728	0	6,588
	106	DE TERRENOS	27,900			0	27,900
	109	OTROS ALQUILERES	12,000	2,101	1,798	0	8,101
	111	AGUA	2,700		12	72	2,616
	112	ASEO	2,000		147	374	1,479
	113	CORREO	40			0	40
	114	ENERGÍA ELÉCTRICA	43,600		211	9,693	33,697
	115	TELECOMUNICACIONES	2,750	1,071		0	1,679
	116	SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE DATOS	32,000			0	32,000
	117	SERVICIOS DE TELEFONÍA CELULAR	8,000			0	8,000
	120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	8,694		266	429	7,999
	131	ANUNCIOS Y AVISOS	300			17	283
	132	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	55,000		3,167	0	51,833
	141	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	53,700		648	43,959	9,093
	142	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	15,000			0	15,000
	143	VIÁTICOS A OTRAS PERSONAS	23,315			0	23,315
	151	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	10,000		117	1,271	8,613
	152	TRANSPORTE AL EXTERIOR	13,000			0	13,000
	153	TRANSPORTE DE OTRAS PERSONAS	10,700			0	10,700
	154	TRANSPORTE DE BIENES	2,000		4	28	1,968
	161	ALMACENAJE	2,000			0	2,000



Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuestos (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	162	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	3,000			6	2,994
	163	GASTOS JUDICIALES	7,000			0	7,000
	164	GASTOS DE SEGUROS	60,900		22,449	0	38,451
	165	SERVICIOS COMERCIALES	76,692		1,800	12	74,880
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	30,100	1,680	167	1,515	26,738
	181	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	28,200			0	28,200
	182	MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQUIPOS	25,200	2,088	1,040	3,329	18,743
	185	MANT. DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	2,400			0	2,400
	192	SERVICIOS BÁSICOS	9,494		865	8,628	1
	193	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	24			23	1
	195	VIÁTICOS	10			10	0
	196	TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES	5			5	0
	197	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	39			0	39
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>288,674</b>	<b>40,322</b>	<b>1,208</b>	<b>21,717</b>	<b>225,427</b>
	201	ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO	24,900	685	270	4,621	19,324
	203	BEBIDAS	5,100	1,185	169	1,988	1,758
	211	ACABADO TEXTIL	2,000			316	1,684
	212	CALZADOS	3,450			0	3,450
	213	HILADOS Y TELAS	1,000			60	940
	214	PRENDAS DE VESTIR	11,100	3,539		2,740	4,821
	219	OTROS TEXTILES Y VESTUARIOS	500			0	500
	221	DIESEL	33,900	18,466		1,034	14,400
	222	GAS	500			0	500
	223	GASOLINA	24,900	7,797		403	16,700
	224	LUBRICANTES	2,000			0	2,000
	229	OTROS COMBUSTIBLES	1,000			0	1,000
	231	IMPRESO	6,000			566	5,434
	232	PAPELERÍA	19,500			75	19,425
	239	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL Y CAR.	14,500			4,312	10,188
	241	ABONOS Y FERTILIZANTES	1,000			0	1,000
	242	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	3,499			0	3,499
	243	PINTURAS, COLORANTES Y TINTES	5,000			0	5,000
	244	PRODUCTOS MEDICINALES	1,200		123	0	1,077
	249	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	4,400		4	341	4,055
	252	CEMENTO	1,000			0	1,000
	253	MATERIALES DE MADERA	1,000			0	1,000
	254	MATERIALES DE FONTANERÍA	500			0	500
	255	MATERIAL ELÉCTRICO	5,000			131	4,869



Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pomenorizado de gastos				
			Presupuestos (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	256	MATERIAL METÁLICO	3,500			0	3,500
	257	PIEDRA Y ARENA	1,000			0	1,000
	259	OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	7,000			19	6,981
	261	ARTÍCULOS O PRODUCTOS	7,000	236		0	6,764
	262	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	13,000			8	12,992
	263	EQUIPO DE SEGURIDAD	5,000			0	5,000
	265	MATERIALES Y SUMINISTRO DE COMP.	5,000	708		1,486	2,806
	269	OTROS PRODUCTOS VARIOS	12,000	78	20	97	11,805
	271	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	3,000			153	2,847
	272	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	3,000			0	3,000
	273	ÚTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	8,800			916	7,884
	274	ÚTILES DE MATERIALES MÉDICOS, DE LABORATORIOS Y FARMACÉUTICO	1,000		5	0	995
	275	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	16,000	4,980	610	554	9,855
	277	INSTRUMENTAL MÉDICO Y QUIRÚRGICO	2,500			0	2,500
	279	OTROS ÚTILES Y MATERIALES	5,000		6	617	4,377
	280	REPUESTOS	20,300	1,246		163	18,891
	291	ALIMENTOS Y BEBIDAS	18			18	0
	293	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	2,500	1,402		1,098	0
	298	ÚTILES Y MATERIALES DIVERSOS	107			0	107
<b>6</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>63,000</b>	<b>0</b>	<b>366</b>	<b>13,488</b>	<b>49,146</b>
	624	CAPACITACIÓN Y ESTUDIO	63,000	0	366	13,488	49,146
		<b>INVERSIONES</b>	<b>72,457</b>	<b>16,530</b>	<b>14,687</b>	<b>38,005</b>	<b>3,235</b>
<b>1</b>		<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>58,776</b>	<b>14,687</b>	<b>14,687</b>	<b>29,374</b>	<b>27</b>
	165	SERVICIOS COMERCIALES	58,776	14,687	14,687	29,374	27
<b>3</b>		<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTES</b>	<b>13,681</b>	<b>1,843</b>	<b>0</b>	<b>8,631</b>	<b>3,207</b>
	320	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	4,357			4,357	0
	370	MAQUINARIA Y EQUIPO VARIOS	5,409	1,843		556	3,010
	380	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	3,915			3,718	197

Fuente: Departamento de presupuesto

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

*por: María del Carmen Sánchez*

Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo:  
Jefe de departamento de presupuesto

Cédula: 4-148-907

## COMENTARIOS

### PORMENORIZADO DE GASTOS

Este apartado presenta el resumen de la ejecución presupuestaria acumulada al 30 de abril de 2025, reflejando las afectaciones según objeto de gasto y los saldos correspondientes para lograr los objetivos y metas de los programas presupuestarios. También se incluyen las modificaciones efectuadas entre las partidas del presupuesto de funcionamiento e inversiones de acuerdo con el grupo de gasto.

El presupuesto de funcionamiento de la Fiscalía General de Cuentas muestra una asignación por cinco millones setecientos sesenta y cinco mil novecientos ochenta y cinco (B/.5,765,985), a saber:

1. Servicios personales: cuatro millones quinientos ochenta y seis mil setecientos cuarenta y ocho balboas (B/.4,586,748).
2. Servicios no personales: ochocientos veintisiete mil quinientos sesenta y tres balboas (B/.827,563).
3. Materiales y suministros: doscientos ochenta y ocho mil seiscientos setenta y cuatro balboas (B/.288,674).
4. Transferencias corrientes: sesenta y tres mil balboas (63,000).

En cuanto al presupuesto de inversión, no se asignaron recursos específicos para la Fiscalía General de Cuentas, Sin embargo, se han realizado ajustes significativos por un total de setenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete balboas (B/.72,457), para cumplir con obligaciones de los proyectos de inversión correspondientes a los periodos fiscales 2021 y 2024. Estos proyectos corresponden a:

1. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica por sesenta y siete mil setecientos cuarenta y ocho balboas (B/.67,748).
2. Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas por cuatro mil setecientos nueve balboas (B/.4,709).



*República de Panamá*  
*Fiscalía General de Cuentas*

Panamá, 14 de mayo de 2025

**G. Nota Informativa**

Al cierre del mes de abril 2025, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO mantiene diferencia con el saldo del estado bancario del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta única del Tesoro), por el monto de mil ochenta y cuatro balboas con 43/100 (B/. 1,084.43), debido a que al momento de la carga del extracto bancario en el sistema ISTMO se duplico el pago del día 8 de abril de 2025. Esta situación fue reportada a la Dirección Nacional de Contabilidad, del Ministerio de Economía y Finanzas, mediante incidencia I55893, del 28 de abril de 2025.

Cabe señalar que, a la fecha el sistema ISTMO no está generando el informe financiero "Estado de Flujos de Efectivos", por lo que este informe es presentado manualmente.

Remito al programa de Rendición de Cuentas, información financiera al 30 de abril de 2025, relacionada con los siguientes informes:

- G.2 Estado de Situación Financiera
- G.3 Estado de Flujos de Efectivo
- G.4 Conciliación Bancaria
- G.5 Cuentas por Pagar Resultado de la Gestión
- G.6 Detalle de Cuentas por Pagar Proveedores
- H.1 Cumplimiento del Decreto Núm.01-2017-DNMySC, del 3 de enero 2017.

De usted,

Secretaria de Administración y  
Finanzas

Fiscal General de Cuentas  
Representante Legal de la Entidad





## G.1 CONSUMO DE COMBUSTIBLE

Presentamos el informe del combustible del mes de abril de 2025 correspondiente al consumo en litros de gasolina y diésel, así como los montos en balboas representativos de estos, utilizado por la flota vehicular de la Fiscalía General de Cuentas como se observa en el cuadro N.º 1 y la gráfica N.º 1.

Durante este mes, el consumo total alcanzó los 2,453.251 litros, por el monto de mil seiscientos diez balboas con 11/100 (B/. 1,610.11). De este total, el 25% corresponde a gasolina de 95 octanos y el 75% a diésel sin azufre.

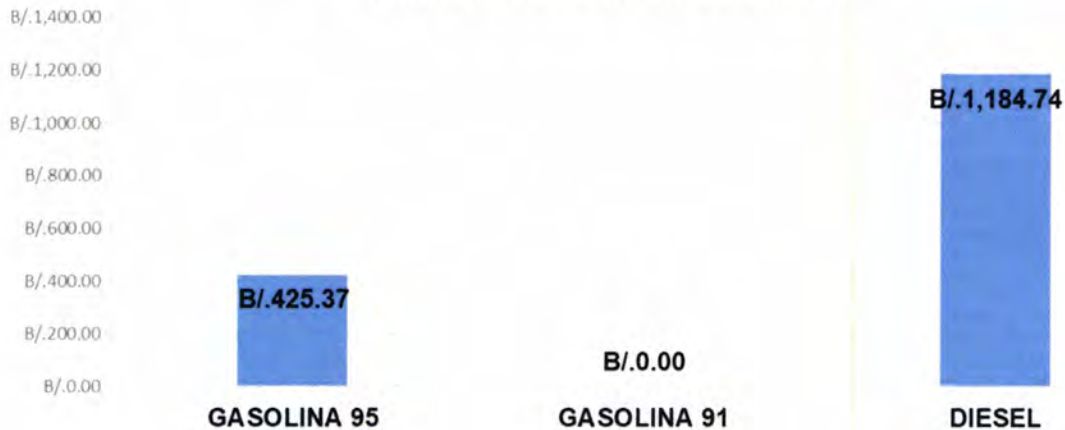
- El consumo de gasolina de 95 octanos fue de 615.645 litros, por el monto de cuatrocientos veinticinco balboas con 37/100 (B/. 425.37).
- El consumo de diésel sin azufre fue de 1,837.606 litros, por el monto de mil ciento ochenta y cuatro balboas con 74/100 (B/. 1,184.74).

**CUADRO N.º1 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
CONSUMO POR TIPO DE COMBUSTIBLE (LITROS) Y SU VALOR  
ABRIL - 2025**

Tipo de combustible	Consumo de combustible			
	Litros		Monto (en Balboas)	%
	Cantidad	%		
Gasolina de 95 octanos	615.645	25	425.37	26
Gasolina de 91 octanos	0	0	0	0
Diésel sin azufre	1,837.606	75	1,184.74	74
<b>Total</b>	<b>2,453.251</b>	<b>100%</b>	<b>B/. 1,610.11</b>	<b>100%</b>

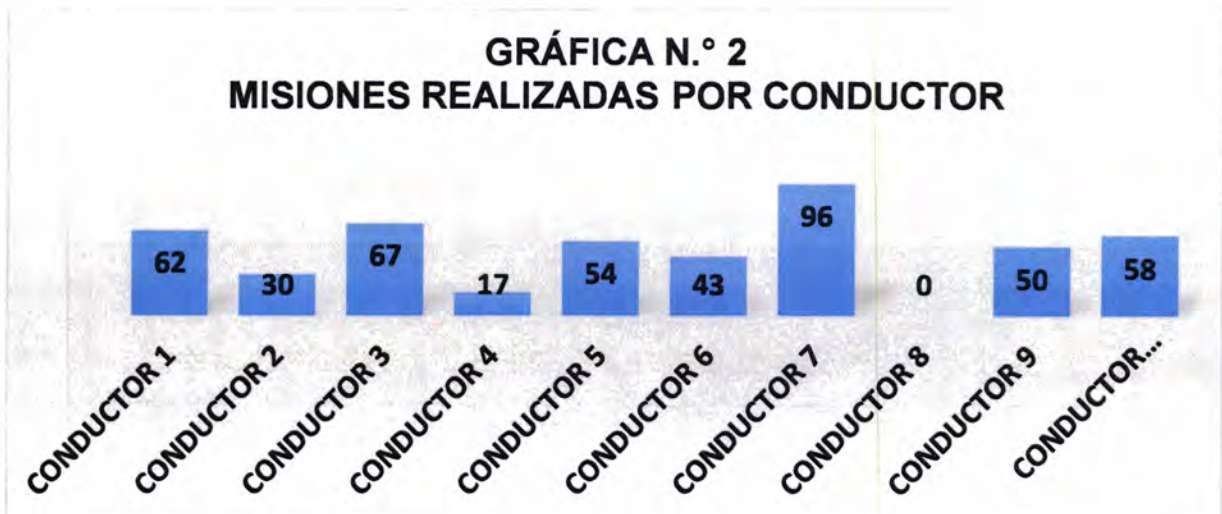
Fuente: Departamento de Servicios Generales, Sección de Transporte.

### GRAFICA N.º 1 CONSUMO DE COMBUSTIBLE MENSUAL - ABRIL 2025 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

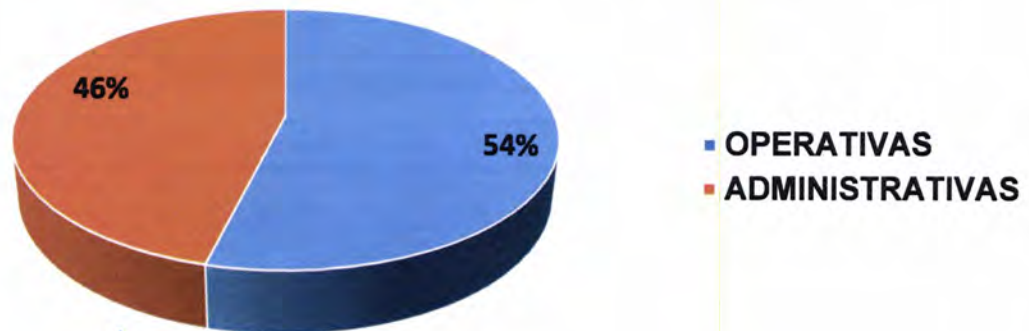


Este consumo de combustible permitió que nuestra flota vehicular cumpliera un total de 477 misiones oficiales de las cuales 257 que representan el 54% correspondieron a misiones operativas y 220 que representan el 46% fueron misiones administrativas, realizadas en el área metropolitana y en el interior del país. (ver gráficas N.º2 y N.º3)

### GRÁFICA N.º 2 MISIONES REALIZADAS POR CONDUCTOR



### GRÁFICA N.º 3 MISIONES REALIZADAS EN ABRIL 2025



  
**Julio Manuel Aranda Meléndez**  
Jefe de la Sección de Transporte



G.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



CUADRO A

Fiscalía General de Cuentas  
Sede Fiscalía General de Cuentas  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de Abril de 2025 y 2024  
(En miles de Balboas)

ACTIVOS	2025	2024	PASIVOS	2025	2024
Activos corrientes			Pasivos corrientes		
Efectivo y equivalente de efectivo	20	35	Cuentas por pagar	270	112
Cuentas por cobrar			Deuda pública a corto plazo		
Inversión en préstamos a corto plazo			Fondos de terceros		
Inventarios	26	30	Provisiones		
Total activos corrientes	<u>46</u>	<u>65</u>	Total pasivos corrientes	<u>270</u>	<u>112</u>
Activos no corrientes			Pasivos no corrientes		
Inversiones a largo plazo			Cuentas por pagar a largo plazo		
Cuentas por cobrar a largo plazo			Deuda pública a largo plazo		
Propiedades de inversión			Provisiones a largo plazo		
Propiedades, planta y equipo	970	978	Total de pasivos no corrientes		
Bienes históricos y culturales	10	10	Total pasivos	<u>270</u>	<u>112</u>
Activos intangibles	12	14	Activos Netos		
Activos concesionados			Activos Netos/Patrimonio	<u>768</u>	<u>954</u>
Activos biológicos en desarrollo y de permanencia			Hacienda pública		
Recursos naturales y medioambientales			Hacienda pública adicional	39,225	33,496
Total de activos no corrientes	<u>992</u>	<u>1,001</u>	Reservas	38,457	32,542
Total de activos	<u>1,038</u>	<u>1,066</u>	Resultados acumulados		
			Intereses minoritarios		
			Total de activos		
			Netos/Patrimonio	<u>768</u>	<u>954</u>

Las notas forman parte integrante de este informe.

Representante Legal



Director de Administración y/o Finanzas

Jefe del Departamento de Contabilidad




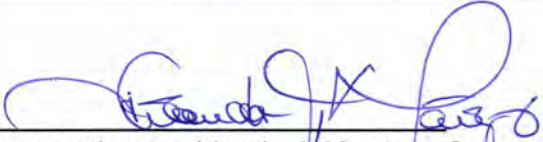
**G.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

		CUADRO D
<b>FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS</b> <b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b> Por el año terminado el 30 de abril de 2025 (en miles de balboas )		
		2025
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Cobros por:</b>		
Ingresos sin contraprestación	-	
Ingresos con contraprestación	-	
<b>Pagos por:</b>		
Gastos de personal	357	
Servicios prestados por terceros	15	
Consumo de bienes corrientes	64	
Transferencias	6	
Prestaciones a la seguridad social	-	
Gastos financieros	-	
Otros pagos relativos a la actividad	20	
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de operación</b>	<b>-</b>	<b>462</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>Cobros por:</b>		
Disposición de activos	-	
Inversiones financieras en títulos valores	-	
Inversiones en préstamos	-	
Participación patrimonial en empresas	-	
Otros cobros relativos a la actividad	-	
<b>Pagos por:</b>		
Compras de propiedades, planta y equipo	2	
Inversiones financieras en títulos valores	-	
Inversiones en préstamos	-	
Participación patrimonial en empresas	-	
Otros pagos relativos a la actividad	-	
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>2</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>Cobros por:</b>		
Financiamiento de tesorería	458	
Deuda pública interna	-	
Deuda pública externa	-	
Otros cobros relativos a la actividad	-	
<b>Pagos por</b>		
Financiamiento de tesorería	-	
Deuda pública interna	-	
Deuda pública externa	-	
Otros pagos relativos a la actividad	-	
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>458</b>
<b>Incremento (Disminución) neta en el efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>-</b>	<b>6</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo</b>	<b>-</b>	<b>26</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>-</b>	<b>20</b>
Las notas forman parte integrante de este informe.		



G.3 (CONTINUACIÓN)

		CUADRO D
<b>FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS</b> <b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b> Por el año terminado el 30 de abril de 2025 (en miles de balboas)		
		2025
<b>CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y EL RESULTADO (AHORRO/DESAHORRO) DEL PERIODO</b>		
<b>RESULTADO (Ahorro/Desahorro) DEL PERÍODO CONTABLE</b>	-	423
<b>Mas</b>		
Amortización, deterioro y agotamiento del periodo		18
Pérdida en disposiciones de activos		-
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar		-
Disminución de inventarios		-
Incremento en cuentas por pagar		-
Incremento en provisiones		-
Otros		-
<b>Menos</b>		
Ganancia en disposición de activos		-
Incremento en cuentas por cobrar		-
Incremento en inventarios		-
Disminución en cuentas por pagar	-	57
Disminución en provisiones		-
Otros		-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	-	<b>462</b>
Las notas forman parte integrante de este informe.		

  
 Preparado por: Irlanda J. Martínez C  
 Jefa del Departamento de Contabilidad



**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 30 de abril de 2025**  
**(En balboas)**

**NOTA N.º1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Incluye el saldo de las cajas menudas y el Fondo Rotativo-C.U.T. (Cuenta Única Tesoro Nacional). El efectivo y equivalente de efectivo al 30 de abril de 2025, muestra un saldo de veinte mil cuatrocientos sesenta y dos balboas (B/.20,462), conformado por los siguientes fondos:

- Cuenta bancaria N.º200804700065, denominada Fondo General -CUT, con un saldo de nueve mil nueve balboas (B/.9,009) menos documentos por debitar por el monto de dos mil trescientos treinta y nueve balboas (B/.2,339) más compensaciones duplicadas por el monto de mil ochenta y cuatro balboas (B/.1,084). A la fecha mantenemos dos (2) retenciones ITBMS por noventa y cinco balboas (B/.95) que fueron compensadas en el mes de noviembre de 2024, sin embargo, no han sido debitadas del Fondo Rotativo-CUT. Esta situación fue reportada al personal de la Dirección de Tesorería del Tesoro Nacional sin obtener ninguna respuesta a la fecha.

Igualmente, mediante incidencia I55893, del 28 de abril de 2025, se reportó la duplicidad de los pagos del día 8 de abril de 2025, por el monto de mil ochenta y cuatro balboas (B/.1,084), situación que está afectando el saldo de la cuenta real de banco (1101030300) y la cuenta transitoria de banco (1101030301). De acuerdo a lo señalado por el personal de la Dirección Nacional de Contabilidad, del Ministerio de Economía y Finanzas, este caso está siendo analizado por el personal de tecnología, ya que la duplicidad está afecto a todas las instituciones.

Al cierre del mes de abril de 2025, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO, no está conciliada con el saldo del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta Única del Tesoro Nacional), debido a que al momento de la carga del extracto bancario en el sistema ISTMO se duplico el pago realizado el 8 de abril de 2025 por mil ochenta y cuatro balboas (B/.1,084).

Por otra parte, esta cuenta bancaria al cierre del mes de abril 2025, mostraba un saldo conciliado por siete mil setecientos cincuenta y un balboas (B/.7,751), dado que al cierre se mantienen ordenaciones de pago por debitar por dos mil trescientos cuarenta y dos balboas (B/.2,342). Observar la conciliación bancaria (G.4).

- La cuenta mayor Caja Menuda principal, correspondiente al fondo de la Caja Menuda-Secretaría de Administración y Finanzas, asignada al departamento de Tesorería, refleja un saldo en el sistema ISTMO por cuatro mil trescientos ochenta y ocho balboas (B/.4,388), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por dos mil doscientos doce balboas (B/.2,212).  
Comprobantes en cartera por dos mil ciento setenta y seis balboas (B/.2,176).  
Reembolso en trámite por seiscientos doce balboas (B/.612).

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en tramite	Cheques por cambiar	Total del fondos
Caja Menuda-Secretaria de Administración y Finanzas.	2,212	2,176	612	-	5,000

Al final del mes de abril de 2025, se encontraba en trámite el reembolso N°05-2025, por seiscientos doce balboas (B/.612).

- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, correspondiente al fondo de Caja Menuda-Despacho Superior, asignada a dicho despacho, mostraba saldo en el sistema ISTMO por dos mil balboas (B/.2,000), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por cuatrocientos cincuenta y cinco balboas (B/.455).  
Comprobantes en cartera por cuatrocientos noventa y nueve balboas (B/.499).  
Cheques por cambiar por mil cuarenta y seis balboas (B/1,046).

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en tramite	Cheques por cambiar	Total del fondos
Caja Menuda-Despacho Superior.	455	499	-	1,046	2,000

En el mes de abril fueron pagados los reembolsos N°01-2025 por quinientos cincuenta y dos balboas (B/.552) y N°02-2025 por cuatrocientos noventa y cuatro balboas (B/.494), que al cierre se encontraban pendiente por cambiar.

- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, perteneciente al fondo de Caja Menuda-Oficina Regional de Herrera, asignada a la referida oficina, presentaba saldo en el sistema ISTMO por mil balboas (B/.1,000), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por novecientos sesenta y nueve balboas (B/.969).  
Comprobante en cartera por treinta y un balboas (B/.31).

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en tramite	Cheques por cambiar	Total del fondos
Caja Menuda-Oficina Regional de Herrera.	969	31	-	-	1,000

Al final del mes de abril de 2025, no existían reembolsos en trámite.

- La cuenta mayor Caja Menuda Viáticos, propia del fondo de Caja Menuda-Viáticos, asignada al departamento de Tesorería, mostraba saldo en el sistema ISTMO por cuatro mil trescientos veinte balboas (B/.4,320), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por ochocientos noventa y seis balboas (B/.896).  
Reembolsos en trámite por seiscientos ochenta balboas (B/.680).  
Cheques por cambiar por tres mil cuatrocientos veinticuatro balboas (B/.3,424).

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en tramite	Cheques por cambiar	Total del fondos
Caja Menuda-Viáticos-Secretaria de Administración y Finanzas.	896	-	680	3,424	5,000

Al 30 de abril 2025, se encontraba en trámite el reembolso N°.08-2025 por seiscientos ochenta balboas (B/.680). Igualmente, fueron pagados los reembolsos N°04-2025 por ochocientos veintiséis balboas (B/.826), N°05-2025 por novecientos dos balboas (B/.902), N°06-2025 por ochocientos cincuenta y seis balboas (B/.856) y 07-2025 por ochocientos cuarenta balboas (B/.840), que al cierre los cheques se encontraban por cambiar.

- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, perteneciente al fondo de Caja Menuda de la Oficina Regional de Chiriquí, mostraba saldo en el sistema ISTMO por mil balboas (B/.1,000), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por ochocientos catorce balboas (B/.814).  
Comprobantes en cartera por ciento ochenta y seis balboas (B/.186).

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en tramite	Cheques por cambiar	Total del fondos
Caja Menuda-Oficina Regional de Chiriquí.	814	186	-	-	1,000

Al 30 de abril 2025, no existían reembolsos en trámite.

## **NOTA N°2. INVENTARIOS**

Representan los bienes custodiados por la unidad de Almacén de la Fiscalía General de Cuentas, que son utilizados para el consumo interno, de acuerdo a las necesidades derivadas de las operaciones normales de las diferentes unidades administrativas. Su saldo es por veintiséis mil veintiún balboas (B/.26,021). Ver detalle del inventario:

Cuenta de mayor de la contabilidad	Denominación	Saldos actuales Débito
11040104	Productos de papel y cartón	17,323
11040105	Productos químicos y conexos	1,506
11040108	Enseres de oficina	7,148
11040111	Útiles y materiales de aseo	30
11040199	Útiles y materiales diversos	14
Total		26,021

Fuente: Departamento de Contabilidad

## **NOTA N°3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Comprende el valor de los activos fijos adquiridos con recursos propios para el buen funcionamiento de la Fiscalía General de Cuentas, los cuales se caracterizan por tener una vida útil que exceda un año y un costo de adquisición igual o mayor a quinientos balboas (B/.500), y que no están destinados para la venta. Al 30 de abril 2025, el renglón de propiedades, planta y equipo; refleja un saldo neto de depreciación por novecientos setenta mil cuatrocientos seis balboas (B/.970,406). Ver detalle:

Propiedades, planta y equipo	Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Neto de Depreciación
Otras edificaciones e instalaciones	3,531	222	3,309
Maquinaria, equipos y otros	2,223,514	1,398,537	824,977
Proyectos en ejecución	142,120	-	142,120
<b>TOTAL</b>	<b>2,369,165</b>	<b>1,398,759</b>	<b>970,406</b>

Fuente: Departamento de Contabilidad.

A la fecha existe diferencia con los registros de Bienes Patrimoniales, por el monto de ciento cuarenta y dos mil ciento veinte balboas (B/.142,120), que afecta el grupo de cuentas mayor de proyectos en ejecución, sustentado en el siguiente detalle:

- Registro de devengados de la primera y segunda fase del Proyecto de Implementación de un Sistema de trámites regulares estructurados, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por el monto total de ciento cuarenta y dos mil ciento veinte balboas (B/.142,120), monto que no

está registrado por la unidad de Bienes Patrimoniales, ya que el Sistema de Trámites regulares estructurados no ha sido recibido.

#### **NOTA N°4. BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES**

Este renglón incluye los rubros Bibliotecas, Instrumentos Musicales y Otros Bienes de Arte y Cultura, que, al finalizar el mes de abril 2025, reflejaba un saldo en la cuenta mayor en el sistema ISTMO por nueve mil seiscientos cincuenta y nueve balboas (B/.9,659). Ver detalle:

Bienes Históricos y Culturales	Valor de Adquisición
Bibliotecas	719
Instrumentos Musicales	4,740
Otros bienes de arte y cultura	4,200
Total	9,659

Fuente: Departamento de Contabilidad.

#### **NOTA N°5. ACTIVOS INTANGIBLES (SOFTWARE)**

Incluye bienes que no tienen una existencia física, donde su valor se limita a los derechos y beneficios esperado. Al 30 de abril de 2025, el renglón de activos intangibles refleja un saldo neto de amortización por once mil seiscientos balboas (B/.11,660). Ver detalle:

Activos Intangibles	Valor de Adquisición	Amortización Acumulada	Valor Neto de Amortización
Aplicativos adquiridos	20,964	9,304	11,660
Total	20,964	9,304	11,660

Fuente: Departamento de Contabilidad.

#### **NOTA N°6. CUENTAS POR PAGAR**

Comprende las obligaciones que mantiene la Fiscalía General de Cuentas, correspondiente a servicios personales, viáticos y suministro de bienes y/o servicios. Al 30 de abril 2025, su saldo es ciento treinta mil quinientos tres balboas (B/.130,503). Ver detalle:



NOMBRE DE LA CUENTA	ANTIGÜEDAD DE LAS CUENTAS POR PAGAR					
	Mes corriente	Días				
		30	60	90	Más de 90	Total
Gasto de personal y retenciones tributarias	47,087	1,022	4,460	-	14,607	67,176
Retenciones no tributarias	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones de bienes y servicios	31,961	7,416	9,282	-	13,645	62,304
Impuestos	765	-	-	-	138	903
Transferencias	-	-	-	-	-	-
Otras Cuentas por pagar	120	-	-	-	-	120
Totales	79,933	8,438	13,742	-	28,390	130,503

Fuente: Departamento de Contabilidad

Al cierre del mes de abril 2025, mantenemos diferencia en la cuenta por pagar renglón de impuestos (retención de ITBMS), por el monto de ciento ochenta y seis balboas (B/.186), debido a ajustes en el sistema realizado por personal de la Dirección Nacional de Contabilidad (DNC) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

#### **NOTA N.º7. RESULTADO ACUMULADO**

Al finalizar el mes de abril 2025, el renglón resultados acumulados muestra un déficit por treinta y ocho millones cuatrocientos cincuenta y seis mil novecientos siete balboas (B/.38,456,907). Este déficit es producto de la suma del total de resultados por treinta y seis millones ochocientos cuarenta y un mil setecientos ochenta y un balboas (B/.36,841,781) más el total de gastos (ahorro/desahorro) del período contable por un millón seiscientos quince mil ciento veintiséis balboas (B/.1,615,126). Cabe mencionar que, el déficit que mantenemos a la fecha se debe a que la Fiscalía General de Cuentas, no es un ente recaudador por lo que no genera ingresos.

#### **NOTA N.º8. ACTIVO NETO/PATRIMONIO**

El renglón de Activo Neto/Patrimonio, al 30 de abril 2025, muestra un saldo de novecientos siete mil setecientos cinco balboas (B/.907,705). Es el resultado de la resta del total de hacienda pública adicional por treinta y nueve millones trescientos sesenta y cuatro mil seiscientos doce balboas (B/.39,364,612) menos el total de resultado acumulado por treinta y ocho millones cuatrocientos cincuenta y seis mil novecientos siete balboas (B/.38,456,907).

Preparado por:

  
Irlanda J. Martínez C.  
Jefa del Departamento de Contabilidad

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 30.04.2025**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 06.05.2025  
 Hora: 16:11:39



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
11	ACTIVOS CORRIENTES	11,453,482.82	11,400,572.10-	138,683.77	145,111.94-	11,592,166.59	11,545,684.04-	46,482.55	0.00
12	ACTIVOS NO CORRIENTES	4,636,273.85	3,626,016.55-	0.00	18,532.28-	4,636,273.85	3,644,548.83-	991,725.02	0.00
21	PASIVOS CORRIENTES	40,241,959.71	40,429,603.84-	494,095.25	436,954.07-	40,736,054.96	40,866,557.91-	0.00	130,502.95
31	ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO	37,155,228.55	39,222,474.68-	2,482.70	458,066.87-	37,157,711.25	39,680,541.55-	0.00	2,522,830.30
51	GASTOS	1,337,931.13	146,208.89-	437,297.30	13,893.86-	1,775,228.43	160,102.75-	1,615,125.68	0.00
91	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	1,383,205.39	149,091.84-	408,324.98	5,820.25-	1,791,530.37	154,912.09-	1,636,618.28	0.00
92	APLICACIONES Y COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS	220,205.75	1,454,319.30-	86,838.93	489,343.66-	307,044.68	1,943,662.96-	0.00	1,636,618.28
99	CI	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00
	<b>TOTALES</b>	<b>96,477,404.95</b>	<b>96,477,404.95-</b>	<b>1,567,722.93</b>	<b>1,567,722.93-</b>	<b>98,045,127.88</b>	<b>98,045,127.88-</b>	<b>4,289,951.53</b>	<b>4,289,951.53</b>

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 30.04.2025**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 06.05.2025  
 Hora: 16:12:01



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101	Efectivo y equivalente de efectivo	10,139,415.07	10,112,998.45-	135,137.54	141,092.31-	10,274,552.61	10,254,090.76-	20,461.85	0.00
1102	Cuentas por Cobrar	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104	Inventarios	1,299,368.13	1,272,874.03-	3,546.23	4,019.63-	1,302,914.36	1,276,893.66-	26,020.70	0.00
1204	Propiedades, planta y equipo	4,605,650.34	3,616,887.00-	0.00	18,357.58-	4,605,650.34	3,635,244.58-	970,405.76	0.00
1205	Bienes históricos y culturales	9,659.00	0.00	0.00	0.00	9,659.00	0.00	9,659.00	0.00
1206	Activos intangibles	20,964.51	9,129.55-	0.00	174.70-	20,964.51	9,304.25-	11,660.26	0.00
2101	Cuentas por pagar	40,241,959.71	40,429,603.84-	494,095.25	436,954.07-	40,736,054.96	40,866,557.91-	0.00	130,502.95
3102	Hacienda pública adicional	44,016.58	38,950,561.63-	0.00	458,066.87-	44,016.58	39,408,628.50-	0.00	39,364,611.92
3104	Resultados	37,111,211.97	271,913.05-	2,482.70	0.00	37,113,694.67	271,913.05-	36,841,781.62	0.00
5101	Gastos de personal	1,163,665.31	140,655.74-	320,976.49	1,564.66-	1,484,641.80	142,220.40-	1,342,421.40	0.00
5102	Servicios prestados por terceros	89,437.77	5,553.15-	81,436.02	6,615.20-	170,873.79	12,168.35-	158,705.44	0.00
5103	Consumo de bienes corrientes	27,392.74	0.00	4,798.21	0.00	32,190.95	0.00	32,190.95	0.00
5104	Transferencias	2,313.99	0.00	11,548.55	5,714.00-	13,862.54	5,714.00-	8,148.54	0.00
5106	Gastos financieros	0.00	0.00	5.75	0.00	5.75	0.00	5.75	0.00
5114	Depreciación y Amort. de Activos No Corriente	55,121.32	0.00	18,532.28	0.00	73,653.60	0.00	73,653.60	0.00
9102	Ejecución presupuestaria de gastos	1,383,205.39	149,091.84-	408,324.98	5,820.25-	1,791,530.37	154,912.09-	1,636,618.28	0.00
9202	Aplicaciones presupuestarias de gastos	146,683.89	1,315,113.36-	14,204.70	421,085.16-	160,888.59	1,736,198.52-	0.00	1,575,309.93
9203	Compromisos presupuestarios de gastos	73,521.86	139,205.94-	72,634.23	68,258.50-	146,156.09	207,464.44-	0.00	61,308.35
9999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	<b>TOTALES</b>	<b>96,477,404.95</b>	<b>96,477,404.95-</b>	<b>1,567,722.93</b>	<b>1,567,722.93-</b>	<b>98,045,127.88</b>	<b>98,045,127.88-</b>	<b>41,131,733.15</b>	<b>41,131,733.15</b>

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 30.04.2025**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 06.05.2025  
 Hora: 16:12:38



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
110102	Cajas menudas	270,700.77	258,515.11-	5,458.10	4,935.44-	276,158.87	263,450.55-	12,708.32	0.00
110103	Fondos en instituciones financieras	9,868,714.30	9,854,483.34-	129,679.44	136,156.87-	9,998,393.74	9,990,640.21-	7,753.53	0.00
110202	Transferencias	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
110401	Inventario de bienes para consumo	1,299,368.13	1,272,874.03-	3,546.23	4,019.63-	1,302,914.36	1,276,893.66-	26,020.70	0.00
120402	Edificaciones e instalaciones	5,435.60	1,904.60-	0.00	0.00	5,435.60	1,904.60-	3,531.00	0.00
120403	Maquinaria, equipos y otros	2,839,183.33	615,669.25-	0.00	0.00	2,839,183.33	615,669.25-	2,223,514.08	0.00
120404	Maquinaria, equipos y otros en almacén	1,585,354.80	1,585,354.80-	0.00	0.00	1,585,354.80	1,585,354.80-	0.00	0.00
120406	Proyectos en ejecución	173,910.63	31,790.63-	0.00	0.00	173,910.63	31,790.63-	142,120.00	0.00
120498	Amort. acum. de propiedades, planta y equipo	1,765.98	1,382,167.72-	0.00	18,357.58-	1,765.98	1,400,525.30-	0.00	1,398,759.32
120502	Bienes de arte y cultura	9,659.00	0.00	0.00	0.00	9,659.00	0.00	9,659.00	0.00
120607	Aplicativos Adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
120698	Amortización acum. de activos intangibles	0.00	9,129.55-	0.00	174.70-	0.00	9,304.25-	0.00	9,304.25
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	28,348,651.66	28,451,916.35-	326,148.86	290,060.13-	28,674,800.52	28,741,976.48-	0.00	67,175.96
210102	Retenciones no tributarias	95,553.04	95,553.04-	32,288.31	32,288.31-	127,841.35	127,841.35-	0.00	0.00
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	10,714,813.94	10,793,854.19-	93,039.56	76,302.87-	10,807,853.50	10,870,157.06-	0.00	62,303.56
210104	Impuestos	204,957.30	206,139.09-	1,936.12	1,657.21-	206,893.42	207,796.30-	0.00	902.88
210105	Transferencias	245,279.42	245,279.42-	0.00	0.00	245,279.42	245,279.42-	0.00	0.00
210107	Gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	626,836.27	630,993.67-	40,682.40	36,645.55-	667,518.67	667,639.22-	0.00	120.55
310201	Traspasos y remesas	44,016.58	38,950,561.63-	0.00	458,066.87-	44,016.58	39,408,628.50-	0.00	39,364,611.92
310401	Resultado del ejercicio	35,465,196.29	36.23-	0.00	0.00	35,465,196.29	36.23-	35,465,160.06	0.00
310402	Resultados acumulados	839,892.89	0.00	0.00	0.00	839,892.89	0.00	839,892.89	0.00
310403	Recon. y correc. de ingr.gast. de period. ant	806,122.79	271,876.82-	2,482.70	0.00	808,605.49	271,876.82-	536,728.67	0.00
510101	Sueldos	913,058.34	136,405.74-	266,761.66	1,564.66-	1,179,820.00	137,970.40-	1,041,849.60	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 30.04.2025**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 06.05.2025  
 Hora: 16:12:38



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510104	Gastos de representación	29,750.00	4,250.00-	8,500.00	0.00	38,250.00	4,250.00-	34,000.00	0.00
510106	Décimo tercer mes	86,209.53	0.00	119.17	0.00	86,328.70	0.00	86,328.70	0.00
510107	Impuesto de seguro educativo de el empleador	11,777.39	0.00	4,001.42	0.00	15,778.81	0.00	15,778.81	0.00
510108	Contribuciones de los empleadores a la seg. s	108,573.17	0.00	36,484.98	0.00	145,058.15	0.00	145,058.15	0.00
510109	Riesgos profesionales	12,159.89	0.00	4,128.92	0.00	16,288.81	0.00	16,288.81	0.00
510110	Contrib. empleadores al Sist. de Ahorro y Cap	2,136.99	0.00	734.59	0.00	2,871.58	0.00	2,871.58	0.00
510199	Otros gastos de personal	0.00	0.00	245.75	0.00	245.75	0.00	245.75	0.00
510201	Alquileres	5,910.56	0.00	14,346.67	0.00	20,257.23	0.00	20,257.23	0.00
510202	Servicios básicos	5,281.49	147.15-	5,374.76	0.00	10,656.25	147.15-	10,509.10	0.00
510203	Impresión, encuadernación y otros	413.42	0.00	281.43	0.00	694.85	0.00	694.85	0.00
510204	Información y publicidad	3,184.32	0.00	3,167.20	3,167.20-	6,351.52	3,167.20-	3,184.32	0.00
510205	Viáticos	40,039.40	5,406.00-	18,882.00	3,448.00-	58,921.40	8,854.00-	50,067.40	0.00
510206	Transporte	821.11	0.00	598.29	0.00	1,419.40	0.00	1,419.40	0.00
510207	Servicios comerciales y financieros	15,707.95	0.00	29,833.72	0.00	45,541.67	0.00	45,541.67	0.00
510209	Mantenimiento y reparación	3,328.70	0.00	1,040.04	0.00	4,368.74	0.00	4,368.74	0.00
510210	Primas de seguros	14,750.82	0.00	7,697.91	0.00	22,448.73	0.00	22,448.73	0.00
510299	Otros servicios recibidos	0.00	0.00	214.00	0.00	214.00	0.00	214.00	0.00
510301	Alimentos y bebidas	4,893.79	0.00	2,154.70	0.00	7,048.49	0.00	7,048.49	0.00
510302	Textiles y vestuarios	2,073.12	0.00	1,043.25	0.00	3,116.37	0.00	3,116.37	0.00
510303	Combustibles y lubricantes	2,535.02	0.00	0.00	0.00	2,535.02	0.00	2,535.02	0.00
510304	Productos de papel y cartón	6,643.79	0.00	574.26	0.00	7,218.05	0.00	7,218.05	0.00
510305	Productos quimicos y conexos	1,199.54	0.00	483.37	0.00	1,682.91	0.00	1,682.91	0.00
510306	Materiales para construcción y mantenimiento	150.21	0.00	0.00	0.00	150.21	0.00	150.21	0.00
510307	Repuesto de maquinaria y equipo	1,649.33	0.00	0.00	0.00	1,649.33	0.00	1,649.33	0.00
510308	Utiles de oficina	927.13	0.00	495.85	0.00	1,422.98	0.00	1,422.98	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas  
BALANCE DE COMPROBACIÓN  
Al 30.04.2025  
Dependencia: P047000

Fecha: 06.05.2025  
Hora: 16:12:38



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510309	Licencias informáticas	1,800.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
510310	Útiles y materiales médicos	0.00	0.00	5.11	0.00	5.11	0.00	5.11	0.00
510311	Útiles y materiales de aseo	941.04	0.00	0.00	0.00	941.04	0.00	941.04	0.00
510313	Mobiliario, Equipo y Otros no amortizables	3,718.14	0.00	0.00	0.00	3,718.14	0.00	3,718.14	0.00
510399	Útiles y materiales diversos	861.63	0.00	41.67	0.00	903.30	0.00	903.30	0.00
510401	Transferencias corrientes	2,313.99	0.00	11,548.55	5,714.00-	13,862.54	5,714.00-	8,148.54	0.00
510605	Comisiones	0.00	0.00	5.75	0.00	5.75	0.00	5.75	0.00
511402	Depreciación de propiedades, planta y equipo	54,597.22	0.00	18,357.58	0.00	72,954.80	0.00	72,954.80	0.00
511403	Amortización de activos intangibles	524.10	0.00	174.70	0.00	698.80	0.00	698.80	0.00
910201	Ejecución presup de gastos del Gob. Central	1,383,205.39	149,091.84-	408,324.98	5,820.25-	1,791,530.37	154,912.09-	1,636,618.28	0.00
920201	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	145,855.17	1,291,795.11-	14,204.70	391,710.84-	160,059.87	1,683,505.95-	0.00	1,523,446.08
920202	Gastos de capital presupuestarios aplicados	828.72	23,318.25-	0.00	29,374.32-	828.72	52,692.57-	0.00	51,863.85
920301	Órdenes de compra	38,016.03	67,450.75-	21,499.58	18,577.07-	59,515.61	86,027.82-	0.00	26,512.21
920302	Contratos	35,505.83	71,755.19-	51,134.65	49,681.43-	86,640.48	121,436.62-	0.00	34,796.14
999999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
999999	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	<b>TOTALES</b>	<b>96,477,404.95</b>	<b>96,477,404.95-</b>	<b>1,567,722.93</b>	<b>1,567,722.93-</b>	<b>98,045,127.88</b>	<b>98,045,127.88-</b>	<b>42,539,796.72</b>	<b>42,539,796.72</b>

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 30.04.2025**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 06.05.2025  
 Hora: 16:13:11



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101020100	Caja menuda principal	211,865.32	207,853.66-	2,034.10	1,657.44-	213,899.42	209,511.10-	4,388.32	0.00
1101020200	Cajas menudas auxiliares	58,835.45	50,661.45-	3,424.00	3,278.00-	62,259.45	53,939.45-	8,320.00	0.00
1101030100	Fondo general del Tesoro Nacional	0.00	850,635.27-	0.00	0.00	0.00	850,635.27-	0.00	850,635.27
1101030101	Fondo Gral Tesoro Nacional Transferencias	0.00	971,153.22-	0.00	0.00	0.00	971,153.22-	0.00	971,153.22
1101030102	Fondo Gral Tesoro Nacional cheques	0.00	383,171.76-	0.00	0.00	0.00	383,171.76-	0.00	383,171.76
1101030103	Fondo Gral Tesoro Nacional Depósitos	248.00	0.00	0.00	0.00	248.00	0.00	248.00	0.00
1101030104	Fondo Gral Tesoro Nacional otros	2,204,712.25	0.00	0.00	0.00	2,204,712.25	0.00	2,204,712.25	0.00
1101030109	Fondo Gral Tesoro Nacional Otros	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	109,506.23	94,994.55-	23,838.32	29,341.23-	133,344.55	124,335.78-	9,008.77	0.00
1101030301	Fond General Institucional Transferencias	118,384.21	118,664.93-	54,701.65	53,396.72-	173,085.86	172,061.65-	1,024.21	0.00
1101030302	Fondo General Institucional CH	8,098.71	8,098.71-	3,178.15	5,458.10-	11,276.86	13,556.81-	0.00	2,279.95
1101030304	Fond General Institucional Otros	309,939.12	309,939.12-	47,961.32	47,960.82-	357,900.44	357,899.94-	0.50	0.00
1101030312	Fond General Institucional CH	2.50	2.50-	0.00	0.00	2.50	2.50-	0.00	0.00
1101030314	Fond General Institucional Otros	63,256.76	63,256.76-	0.00	0.00	63,256.76	63,256.76-	0.00	0.00
1102020100	Transferencias corriente	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104010100	Alimentos y bebidas	47,343.21	47,343.21-	1,549.80	1,549.80-	48,893.01	48,893.01-	0.00	0.00
1104010200	Textiles y vestuarios	120,199.95	120,199.95-	1,043.25	1,043.25-	121,243.20	121,243.20-	0.00	0.00
1104010300	Combustibles y lubricantes	8,664.90	8,664.90-	0.00	0.00	8,664.90	8,664.90-	0.00	0.00
1104010400	Productos de papel y cartón	109,634.44	91,737.23-	0.00	574.26-	109,634.44	92,311.49-	17,322.95	0.00
1104010500	Productos químicos y conexos	53,010.69	51,148.58-	0.00	356.47-	53,010.69	51,505.05-	1,505.64	0.00
1104010600	Materiales de construcción y mantenimiento	60,978.06	60,978.06-	0.00	0.00	60,978.06	60,978.06-	0.00	0.00
1104010700	Repuestos y accesorios	90,890.24	90,890.24-	0.00	0.00	90,890.24	90,890.24-	0.00	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 30.04.2025**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 06.05.2025  
 Hora: 16:13:11



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1104010800	Enseres de oficina	97,876.98	91,186.55-	953.18	495.85-	98,830.16	91,682.40-	7,147.76	0.00
1104010900	Licencias informáticas	308,356.24	308,356.24-	0.00	0.00	308,356.24	308,356.24-	0.00	0.00
1104011000	Útiles y materiales médicos	1,858.65	1,858.65-	0.00	0.00	1,858.65	1,858.65-	0.00	0.00
1104011100	Útiles y materiales de aseo y limpieza	63,493.91	63,463.82-	0.00	0.00	63,493.91	63,463.82-	30.09	0.00
1104011300	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	204,430.58	204,430.58-	0.00	0.00	204,430.58	204,430.58-	0.00	0.00
1104011400	Aplicativos adquiridos	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00
1104019900	Útiles y materiales diversos	111,665.77	111,651.51-	0.00	0.00	111,665.77	111,651.51-	14.26	0.00
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	5,435.60	1,904.60-	0.00	0.00	5,435.60	1,904.60-	3,531.00	0.00
1204030100	Acondicionadores de Aire	106,974.26	24,149.88-	0.00	0.00	106,974.26	24,149.88-	82,824.38	0.00
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	990,777.86	132,090.47-	0.00	0.00	990,777.86	132,090.47-	858,687.39	0.00
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	39,981.41	0.00	0.00	0.00	39,981.41	0.00	39,981.41	0.00
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	82,260.01	2,932.11-	0.00	0.00	82,260.01	2,932.11-	79,327.90	0.00
1204030900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	3,193.23	1,086.40-	0.00	0.00	3,193.23	1,086.40-	2,106.83	0.00
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	38,016.03	2,370.66-	0.00	0.00	38,016.03	2,370.66-	35,645.37	0.00
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	26,967.43	0.00	0.00	0.00	26,967.43	0.00	26,967.43	0.00
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	62,477.07	33,923.69-	0.00	0.00	62,477.07	33,923.69-	28,553.38	0.00
1204031300	Maquinaria y equipo para movilización de carga	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	43,122.23	38,765.68-	0.00	0.00	43,122.23	38,765.68-	4,356.55	0.00
1204031700	Maquina y equipo para imprenta y artes gráficas	9,274.34	0.00	0.00	0.00	9,274.34	0.00	9,274.34	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 30.04.2025**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 06.05.2025  
 Hora: 16:13:11



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204031800	Maquin y equipo de comedor, cocina y hotelería	2,985.91	581.69-	0.00	0.00	2,985.91	581.69-	2,404.22	0.00
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,844.93	0.00	0.00	0.00	7,844.93	0.00	7,844.93	0.00
1204032000	Equipo informático	806,366.97	211,891.77-	0.00	0.00	806,366.97	211,891.77-	594,475.20	0.00
1204032100	Herramientas	3,001.93	104.95-	0.00	0.00	3,001.93	104.95-	2,896.98	0.00
1204032200	Mobiliario y enseres	341,003.45	88,395.70-	0.00	0.00	341,003.45	88,395.70-	252,607.75	0.00
1204032300	Aplicaciones Informáticas	161,135.61	0.00	0.00	0.00	161,135.61	0.00	161,135.61	0.00
1204039900	Otras maquinarias y equipos	62,451.36	28,026.95-	0.00	0.00	62,451.36	28,026.95-	34,424.41	0.00
1204040100	Acondicionadores de aire	61,028.30	61,028.30-	0.00	0.00	61,028.30	61,028.30-	0.00	0.00
1204040200	Maquinaria y equipo de transporte	499,969.97	499,969.97-	0.00	0.00	499,969.97	499,969.97-	0.00	0.00
1204040400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	9,723.67	9,723.67-	0.00	0.00	9,723.67	9,723.67-	0.00	0.00
1204040500	Maquinaria y equipo para generar energía	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00
1204040900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00
1204041000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	11,876.27	11,876.27-	0.00	0.00	11,876.27	11,876.27-	0.00	0.00
1204041100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	18,156.93	18,156.93-	0.00	0.00	18,156.93	18,156.93-	0.00	0.00
1204041200	Maquinaria y equipo de seguridad	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00
1204041300	Maquinaria y equipo para movilización de carga	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00
1204041400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	43,122.24	43,122.24-	0.00	0.00	43,122.24	43,122.24-	0.00	0.00
1204041800	Maquinar y equipo de comedor, cocina y hotelería	2,985.91	2,985.91-	0.00	0.00	2,985.91	2,985.91-	0.00	0.00
1204041900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,844.93	7,844.93-	0.00	0.00	7,844.93	7,844.93-	0.00	0.00
1204042000	Equipo informático	552,230.60	552,230.60-	0.00	0.00	552,230.60	552,230.60-	0.00	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 30.04.2025**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 06.05.2025  
 Hora: 16:13:11



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204042200	Mobiliario y enseres	182,499.14	182,499.14-	0.00	0.00	182,499.14	182,499.14-	0.00	0.00
1204049900	Otras Maquinarias y Equipo	59,295.17	59,295.17-	0.00	0.00	59,295.17	59,295.17-	0.00	0.00
1204060300	Orden público y seguridad	27,813.13	27,813.13-	0.00	0.00	27,813.13	27,813.13-	0.00	0.00
1204069900	Otros proyectos en ejecución	146,097.50	3,977.50-	0.00	0.00	146,097.50	3,977.50-	142,120.00	0.00
1204980100	Depreciación acumulada de edificaciones e instalac	0.00	214.90-	0.00	7.36-	0.00	222.26-	0.00	222.26
1204980200	Depreciación acumula de maquina, equis y otros	1,162.11	1,381,348.95-	0.00	18,350.22-	1,162.11	1,399,699.17-	0.00	1,398,537.06
1204980300	Deprec acumul de infraestruc públi no concesio	603.87	603.87-	0.00	0.00	603.87	603.87-	0.00	0.00
1205020300	Bibliotecas	719.00	0.00	0.00	0.00	719.00	0.00	719.00	0.00
1205020500	Instrumentos musicales	4,740.00	0.00	0.00	0.00	4,740.00	0.00	4,740.00	0.00
1205029900	Otros bienes de arte y cultura	4,200.00	0.00	0.00	0.00	4,200.00	0.00	4,200.00	0.00
1206070000	Aplicativos adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
1206980700	Amortización de aplicativos adquiridos	0.00	9,129.55-	0.00	174.70-	0.00	9,304.25-	0.00	9,304.25
2101010100	Sueldos	21,802,046.90	21,802,046.90-	178,683.31	178,683.31-	21,980,730.21	21,980,730.21-	0.00	0.00
2101010101	Sueldos	445,648.42	480,113.23-	26,285.55	1,126.46-	471,933.97	481,239.69-	0.00	9,305.72
2101010400	Gastos de representación	1,006,380.29	1,006,380.29-	6,654.54	6,654.54-	1,013,034.83	1,013,034.83-	0.00	0.00
2101010401	Gastos de representación	13,450.11	13,450.11-	0.00	0.00	13,450.11	13,450.11-	0.00	0.00
2101010501	Sobretiempo	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00
2101010600	Décimo tercer mes	637,042.38	637,042.38-	0.00	0.00	637,042.38	637,042.38-	0.00	0.00
2101010601	Décimo tercer mes	194,011.73	195,790.51-	1,612.55	106.16-	195,624.28	195,896.67-	0.00	272.39
2101010700	Impuesto sobre la renta retenido a los empleados	70,247.30	70,247.30-	21,617.79	21,617.79-	91,865.09	91,865.09-	0.00	0.00
2101010701	Impuesto sobre la renta Ret.Empl. Plan.Adic	83,389.07	87,853.29-	3,380.83	95.91-	86,769.90	87,949.20-	0.00	1,179.30
2101010800	Impuet de segu educa reteni a los emplea	9,803.31	9,803.31-	3,335.34	3,335.34-	13,138.65	13,138.65-	0.00	0.00
2101010801	Impuet de segu educa reteni a los emplea	7,239.50	7,773.02-	413.62	17.50-	7,653.12	7,790.52-	0.00	137.40
2101010900	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 30.04.2025**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 06.05.2025  
 Hora: 16:13:11



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101010901	Impuesto Seg. Educ. Empleadores EPD	334,606.58	339,357.76-	4,110.98	4,022.42-	338,717.56	343,380.18-	0.00	4,662.62
2101011000	Contribuc de los emplea a la S.S.	85,031.83	85,031.83-	26,838.87	26,838.87-	111,870.70	111,870.70-	0.00	0.00
2101011001	Contribuc de los emplea a la S.S.	81,019.38	85,508.29-	3,442.02	145.14-	84,461.40	85,653.43-	0.00	1,192.03
2101011100	Contribuciones de los empleadores a la S.S.	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00
2101011101	Contribuciones empleadores a la S.S. EPD	2,968,605.96	3,009,432.82-	35,152.15	36,656.48-	3,003,758.11	3,046,089.30-	0.00	42,331.19
2101011200	Riesgos profesionales	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00
2101011201	Riesgos profesionales	348,090.48	353,053.41-	4,295.98	4,149.92-	352,386.46	357,203.33-	0.00	4,816.87
2101011300	Contrib de los emple al Sistema Ahor y Capitalizac	17,031.50	17,031.50-	5,843.50	5,843.50-	22,875.00	22,875.00-	0.00	0.00
2101011301	Contrib de los emple al Sistema Ahor y Capitalizac	11,200.06	12,053.67-	661.78	28.00-	11,861.84	12,081.67-	0.00	219.83
2101011400	Contrib empleado al Sist de Ahorro y Capitalizad	817.23	817.23-	0.00	0.00	817.23	817.23-	0.00	0.00
2101011401	Contr empleador al Sist de Ahorro y Capitaliz EPD	64,087.10	64,968.54-	753.40	738.79-	64,840.50	65,707.33-	0.00	866.83
2101011700	Bonificaciones	123,326.27	126,265.88-	747.83	0.00	124,074.10	126,265.88-	0.00	2,191.78
2101019900	Otros gastos de personal y retenciones tributarias	31,273.64	33,592.46-	2,318.82	0.00	33,592.46	33,592.46-	0.00	0.00
2101020100	Retenciones Judiciales	9,480.00	9,480.00-	3,385.00	3,385.00-	12,865.00	12,865.00-	0.00	0.00
2101020200	Retenciones a favor de cooperativas	5,132.80	5,132.80-	1,652.60	1,652.60-	6,785.40	6,785.40-	0.00	0.00
2101020400	Retenciones a favor de asociaciones gremiales	3,067.98	3,067.98-	985.92	985.92-	4,053.90	4,053.90-	0.00	0.00
2101020500	Retenciones por préstamos	75,712.62	75,712.62-	25,584.17	25,584.17-	101,296.79	101,296.79-	0.00	0.00
2101020800	Retenciones por ahorros	1,804.44	1,804.44-	577.22	577.22-	2,381.66	2,381.66-	0.00	0.00
2101029900	Otras retenciones no tributarias	355.20	355.20-	103.40	103.40-	458.60	458.60-	0.00	0.00
2101030100	Bienes y servicios para consumo	6,513,767.95	6,587,445.41-	83,139.71	68,240.04-	6,596,907.66	6,655,685.45-	0.00	58,777.79

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 30.04.2025**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 06.05.2025  
 Hora: 16:13:11



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101030199	Bienes y Servicios para Consumo No Asociados	355.65	355.65-	5.75	5.75-	361.40	361.40-	0.00	0.00
2101030200	Bienes y servicios para inversión	1,292,183.78	1,297,546.57-	1,837.02	0.00	1,294,020.80	1,297,546.57-	0.00	3,525.77
2101039900	Transitoria Entrada de mercancia/Recepción Factura	2,908,506.56	2,908,506.56-	8,057.08	8,057.08-	2,916,563.64	2,916,563.64-	0.00	0.00
2101040100	Impu transf bie corpora mueb prestac servic reteni	204,957.30	206,139.09-	1,936.12	1,657.21-	206,893.42	207,796.30-	0.00	902.88
2101050100	Transferencia corrientes	8,935.42	8,935.42-	0.00	0.00	8,935.42	8,935.42-	0.00	0.00
2101050200	Transferencia de capital	236,344.00	236,344.00-	0.00	0.00	236,344.00	236,344.00-	0.00	0.00
2101079900	Otros gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
2101990100	Viáticos	276,154.47	276,922.47-	20,151.00	19,383.00-	296,305.47	296,305.47-	0.00	0.00
2101999900	Otras cuentas por pagar	350,681.80	354,071.20-	20,531.40	17,262.55-	371,213.20	371,333.75-	0.00	120.55
3102010100	Traspaso de fondos	6,705.97	14,699.62-	0.00	0.00	6,705.97	14,699.62-	0.00	7,993.65
3102010101	Traspaso de fondos Efectivo	0.00	239,881.21-	0.00	23,838.32-	0.00	263,719.53-	0.00	263,719.53
3102010102	Traspaso de fondos Efectivo	0.00	1,497,215.76-	0.00	0.00	0.00	1,497,215.76-	0.00	1,497,215.76
3102010200	Traspaso de bienes	32,044.18	1,400,466.30-	0.00	0.00	32,044.18	1,400,466.30-	0.00	1,368,422.12
3102010400	Traspaso de obligaciones	2,921.40	0.00	0.00	0.00	2,921.40	0.00	2,921.40	0.00
3102010500	Envío de Fondos del Tesoro Nacional	2,335.03	0.00	0.00	0.00	2,335.03	0.00	2,335.03	0.00
3102010700	Remesas internas	10.00	35,798,298.74-	0.00	434,228.55-	10.00	36,232,527.29-	0.00	36,232,517.29
3104010000	Resultado del ejercicio	35,465,196.29	36.23-	0.00	0.00	35,465,196.29	36.23-	35,465,160.06	0.00
3104020200	Desahorro (déficit) Acumulado	839,892.89	0.00	0.00	0.00	839,892.89	0.00	839,892.89	0.00
3104030200	Correcciones de ingresos de periodos anteriores	1,753.11	996.28-	0.00	0.00	1,753.11	996.28-	756.83	0.00
3104030300	Reconocim de gastos y costos de period anteri	789,966.78	3,776.50-	2,482.70	0.00	792,449.48	3,776.50-	788,672.98	0.00
3104030400	Correcciones de gastos y costos de period anteri	14,402.90	267,104.04-	0.00	0.00	14,402.90	267,104.04-	0.00	252,701.14
5101010000	Sueldos	913,058.34	136,405.74-	266,761.66	1,564.66-	1,179,820.00	137,970.40-	1,041,849.60	0.00
5101040000	Gastos de representación	29,750.00	4,250.00-	8,500.00	0.00	38,250.00	4,250.00-	34,000.00	0.00
5101060000	Décimo tercer mes	86,209.53	0.00	119.17	0.00	86,328.70	0.00	86,328.70	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 30.04.2025**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 06.05.2025  
 Hora: 16:13:11



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
5101070000	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	11,777.39	0.00	4,001.42	0.00	15,778.81	0.00	15,778.81	0.00
5101080000	Contribuc de los empleadores a la Seguridad Social	108,573.17	0.00	36,484.98	0.00	145,058.15	0.00	145,058.15	0.00
5101090000	Riesgos profesionales	12,159.89	0.00	4,128.92	0.00	16,288.81	0.00	16,288.81	0.00
5101100000	Contribuci empleadores Sist de Ahor y Capitalizac	2,136.99	0.00	734.59	0.00	2,871.58	0.00	2,871.58	0.00
5101990000	Otros gastos de personal	0.00	0.00	245.75	0.00	245.75	0.00	245.75	0.00
5102010000	Alquileres	5,910.56	0.00	14,346.67	0.00	20,257.23	0.00	20,257.23	0.00
5102020000	Servicios básicos	5,281.49	147.15-	5,374.76	0.00	10,656.25	147.15-	10,509.10	0.00
5102030000	Impresión, encuadernación y otros	413.42	0.00	281.43	0.00	694.85	0.00	694.85	0.00
5102040000	Información y publicidad	3,184.32	0.00	3,167.20	3,167.20-	6,351.52	3,167.20-	3,184.32	0.00
5102050000	Viáticos	40,039.40	5,406.00-	18,882.00	3,448.00-	58,921.40	8,854.00-	50,067.40	0.00
5102060000	Transporte	821.11	0.00	598.29	0.00	1,419.40	0.00	1,419.40	0.00
5102070000	Servicios comerciales y financieros	15,707.95	0.00	29,833.72	0.00	45,541.67	0.00	45,541.67	0.00
5102090000	Mantenimiento y reparación	3,328.70	0.00	1,040.04	0.00	4,368.74	0.00	4,368.74	0.00
5102100000	Primas de seguros	14,750.82	0.00	7,697.91	0.00	22,448.73	0.00	22,448.73	0.00
5102990000	Otros servicios recibidos	0.00	0.00	214.00	0.00	214.00	0.00	214.00	0.00
5103010000	Alimentos y bebidas	4,893.79	0.00	2,154.70	0.00	7,048.49	0.00	7,048.49	0.00
5103020000	Textiles y vestuarios	2,073.12	0.00	1,043.25	0.00	3,116.37	0.00	3,116.37	0.00
5103030000	Combustibles y lubricantes	2,535.02	0.00	0.00	0.00	2,535.02	0.00	2,535.02	0.00
5103040000	Productos de papel y cartón	6,643.79	0.00	574.26	0.00	7,218.05	0.00	7,218.05	0.00
5103050000	Productos químicos y conexos	1,199.54	0.00	483.37	0.00	1,682.91	0.00	1,682.91	0.00
5103060000	Materiales para construcción y mantenimiento	150.21	0.00	0.00	0.00	150.21	0.00	150.21	0.00
5103070000	Repuestos y accesorios	1,649.33	0.00	0.00	0.00	1,649.33	0.00	1,649.33	0.00
5103080000	Útiles y enseres de oficina	927.13	0.00	495.85	0.00	1,422.98	0.00	1,422.98	0.00
5103090000	Licencias informáticas	1,800.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	1,800.00	0.00
5103100000	Útiles y materiales médicos	0.00	0.00	5.11	0.00	5.11	0.00	5.11	0.00

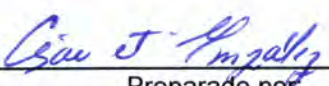

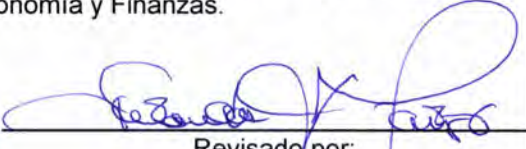
**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 30.04.2025**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 06.05.2025  
 Hora: 16:13:11



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
5103110000	Útiles y materiales de aseo y limpieza	941.04	0.00	0.00	0.00	941.04	0.00	941.04	0.00
5103130000	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	3,718.14	0.00	0.00	0.00	3,718.14	0.00	3,718.14	0.00
5103990000	Útiles y materiales diversos	861.63	0.00	41.67	0.00	903.30	0.00	903.30	0.00
5104010800	A Persona Naturales	2,313.99	0.00	11,548.55	5,714.00-	13,862.54	5,714.00-	8,148.54	0.00
5106050200	Comisiones	0.00	0.00	5.75	0.00	5.75	0.00	5.75	0.00
5114020100	Depreciación de edificaciones e instalaciones	22.08	0.00	7.36	0.00	29.44	0.00	29.44	0.00
5114020200	Depreciación de maquinaria, equipos y otros	54,575.14	0.00	18,350.22	0.00	72,925.36	0.00	72,925.36	0.00
5114030700	Amortización de aplicativos adquiridos	524.10	0.00	174.70	0.00	698.80	0.00	698.80	0.00
9102010000	Ejec. presupuestaria gastos del Gobierno Central	1,383,205.39	149,091.84-	408,324.98	5,820.25-	1,791,530.37	154,912.09-	1,636,618.28	0.00
9202010000	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	145,855.17	1,291,795.11-	14,204.70	391,710.84-	160,059.87	1,683,505.95-	0.00	1,523,446.08
9202020000	Gastos de capital presupuestarios aplicados	828.72	23,318.25-	0.00	29,374.32-	828.72	52,692.57-	0.00	51,863.85
9203010000	Compromiso de gastos Órdenes de compra	38,016.03	67,450.75-	21,499.58	18,577.07-	59,515.61	86,027.82-	0.00	26,512.21
9203020000	Compromisos de gastos Contratos	35,505.83	71,755.19-	51,134.65	49,681.43-	86,640.48	121,436.62-	0.00	34,796.14
9999999993	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999999994	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	<b>TOTALES</b>	<b>96,477,404.95</b>	<b>96,477,404.95-</b>	<b>1,567,722.93</b>	<b>1,567,722.93-</b>	<b>98,045,127.88</b>	<b>98,045,127.88-</b>	<b>45,004,994.49</b>	<b>45,004,994.49</b>

G.4 CONCILIACIÓN BANCARIA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS CONCILIACIÓN BANCARIA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS-FONDO ROTATIVO C.U.T. CUENTA N°200804700065 AL 30 DE ABRIL DE 2025 (En balboas)				
<b>SALDO SEGÚN LIBROS AL 31 DE MARZO DE 2025</b>			10,384	
<b>Más:</b>				
	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	23,838		
	ORDENACIONES ANULADAS	3,784		
	AJUSTES DE ORDENACIONES DE PAGO	-		
	NOTAS DE CRÉDITO	-	27,622	
	SUB-TOTAL		<b>38,006</b>	
<b>Menos:</b>				
	ORDENACIONES GIRADAS	30,255		
	NOTAS DE DÉBITO	-		
	OTROS CARGOS	-		
	SUB-TOTAL		30,255	
<b>SALDO CONCILIADO SEGÚN LIBRO AL 30 DE ABRIL DE 2025</b>			<b>7,751</b>	
<b>SALDO SEGÚN BANCO AL 30 DE ABRIL DE 2025</b>			10,093	
<b>Más:</b>				
	DEPÓSITOS EN TRÁNSITO	-		
	SUBTOTAL		-	
Menos:	ORDENACIONES EN CIRCULACIÓN	2,342		
Menos:	AJUSTES	-		
	SUB TOTAL		2,342	
<b>SALDO CONCILIADO SEGÚN BANCO AL 30 DE ABRIL DE 2025</b>			<b>7,751</b>	
<p>OBSERVACIÓN: A la fecha la cuenta real de banco 1101030300 en ISTMO no está conciliada con el saldo del Fondo Rotativo-CUT, según estado de cuenta, ya que al momento de la carga del extracto bancario en ISTMO se duplicó el pago del día 8 de abril de 2025, por el monto de B/.1,084.43, situación que esta siendo analizada por el personal de la Dirección Nacional de Contabilidad, del Ministerio de Economía y Finanzas.</p>				
 Preparado por: César J. González A. Contador I			 Revisado por: Irlanda J. Martínez C Jefa de Contabilidad	

Estado de Cuentas

Cuenta: 200804700065

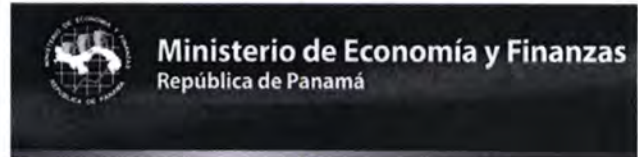
Cliente: FISCALIA GENERAL DE CUENTAS  
FISCALIA GENERAL DE CUENTAS FONDO  
GENERAL

AVENIDA MANUEL ICAZA -VIA ESPAÑA  
EDIFICIO 8, A UN COSTADO NOTARIA  
DUODECIMA DE PANAMA

Saldo a la Fecha: 30/04/25

Balance Disponible: 9,386.42

Sucursal: 1



Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
02/04/25	7645528	CARLA BARAHONA	30.00		14,481.68
02/04/25	7645528	CARLA BARAHONA	20.00		14,461.68
02/04/25	7645528	MELQUIADES MONTERO	150.00		14,311.68
02/04/25	7645528	MELQUIADES MONTERO	150.00		14,161.68
02/04/25	7645528	ROSMERY RIVERA	30.00		14,131.68
02/04/25	7645528	ROSMERY RIVERA	25.00		14,106.68
02/04/25	7645528	JOEL PINTO	48.00		14,058.68
02/04/25	7645528	JOEL PINTO	40.00		14,018.68
02/04/25	7645528	ARMANDO BRATHWAITE	212.00		13,806.68
03/04/25	7649835	CARLA BARAHONA	16.00		13,790.68
03/04/25	7649835	CARLA BARAHONA	5.00		13,785.68
03/04/25	7649835	ROSMERY RIVERA	16.00		13,769.68
03/04/25	7649835	ROSMERY RIVERA	5.00		13,764.68
03/04/25	7649835	JOEL PINTO	16.00		13,748.68
03/04/25	7649835	JOEL PINTO	5.00		13,743.68
04/04/25	7654124	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		2,869.39	16,613.07
08/04/25	63736	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	0.50		16,612.57
08/04/25	7661728	IRIS PENA	210.00		16,402.57
08/04/25	7661728	IRIS PENA	11.00		16,391.57
08/04/25	7662022	OMICRON PANAMA CORPORATION	14.63		16,376.94
08/04/25	7662022	JETSABEL SARMIENTO BETHANCOURT	848.30		15,528.64
09/04/25	63950	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	24.82		15,503.82
09/04/25	63951	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	2.96		15,500.86
09/04/25	63952	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	2.49		15,498.37
09/04/25	63953	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	5.99		15,492.38
09/04/25	63954	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	0.59		15,491.79
09/04/25	7665429	ARIEL ALBERTO VITERI PEART	200.00		15,291.79
10/04/25	64164	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	19.25		15,272.54
10/04/25	64165	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	6.08		15,266.46
10/04/25	64166	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	17.55		15,248.91
10/04/25	64167	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	12.75		15,236.16
10/04/25	64168	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	0.94		15,235.22
10/04/25	64169	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	18.20		15,217.02
10/04/25	64170	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	5.34		15,211.68
10/04/25	64171	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	26.15		15,185.53
10/04/25	64173	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.22		15,182.31

Estado de Cuentas

Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
10/04/25	7667128	CORPORACION LAS ANTILLAS S A	17.38		15,164.93
10/04/25	7667128	PROVEEDORA LATINOAMERICANA SA	73.52		15,091.41
10/04/25	7667128	PROVEEDORA LATINOAMERICANA SA	734.02		14,357.39
10/04/25	7667128	INDUSTRIA PANAMENA DE PLASTICO	87.56		14,269.83
10/04/25	7667128	DAIRILYN CEDENO	330.00		13,939.83
10/04/25	7667128	PROYECTOS GRAFICOS Y ESTRUCTUR	176.98		13,762.85
10/04/25	7667128	JUALDO CARLOS CASCANTE HENRIQU	488.00		13,274.85
10/04/25	7667128	IDAAN	36.08		13,238.77
10/04/25	7667734	IMPORTADORA TRANSMUNDI SA	519.03		12,719.74
10/04/25	7667734	IMPORTADORA DE BATERIAS SA	157.81		12,561.93
10/04/25	7667734	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	95.22		12,466.71
10/04/25	7667734	MASTER DIRECT PANAMA S A	377.07		12,089.64
10/04/25	7667734	OMICRON PANAMA CORPORATION	179.84		11,909.80
10/04/25	7667734	ASSA COMPANIA DE SEGUROS SA	177.21		11,732.59
10/04/25	7667734	COMERCIALIZADORA SELECTA SA	27.63		11,704.96
10/04/25	7667734	MULTIFRIO PANAMA GROUP SA	538.20		11,166.76
10/04/25	7667734	JEAN CARLOS CASTELLANOS	569.25		10,597.51
10/04/25	7667734	JETSABEL SARMIENTO BETHANCOURT	260.00		10,337.51
10/04/25	7667734	GRUPO E INVERSIONES MULTI TACK	773.14		9,564.37
11/04/25	64323	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	31.67		9,532.70
11/04/25	207742	LYNNETTE ZACHRISSON	988.34		8,544.36
11/04/25	7672629	FOCUSMAXX SA	936.59		7,607.77
14/04/25	64482	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	14.18		7,593.59
14/04/25	64483	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.50		7,590.09
14/04/25	64484	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	14.18		7,575.91
15/04/25	7678736	SERVICIOS AMBIENTALES DE CHIRI	40.00		7,535.91
15/04/25	7678736	SERVICIOS AMBIENTALES DE CHIRI	40.00		7,495.91
15/04/25	7678736	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	443.65		7,052.26
15/04/25	7678736	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	443.65		6,608.61
15/04/25	7678736	MANAGEMENT INFORMATION SYSTEM	103.50		6,505.11
17/04/25	7686331	MITZELA DE LEON	606.00		5,899.11
17/04/25	7686331	ANGELO RODRIGUEZ	606.00		5,293.11
17/04/25	7686331	MIGUEL FIGUEROLA	606.00		4,687.11
17/04/25	7686331	DIOMEDES PEREZ	606.00		4,081.11
17/04/25	7686331	IRICHEL RODRIGUEZ	606.00		3,475.11
21/04/25	7689233	RICHARD WING	606.00		2,869.11
21/04/25	7689233	JAVIER MURILLO	12.00		2,857.11
21/04/25	7689233	JAVIER MURILLO	10.00		2,847.11
21/04/25	7689536	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		6,020.90	8,868.01
22/04/25	7693228	JORGE RODRIGUEZ	406.00		8,462.01
22/04/25	7693228	CARLOS TREJOS	406.00		8,056.01
22/04/25	7693228	CAROL SAMANIEGO	406.00		7,650.01
22/04/25	7693228	ANA CEDENO	406.00		7,244.01
22/04/25	7693228	VALENTINO BROOKS	606.00		6,638.01
22/04/25	7693228	ANTONIO ALVEO	406.00		6,232.01
22/04/25	7693228	ARIEL MITRE	406.00		5,826.01
22/04/25	7693228	RAUL CALDERON	406.00		5,420.01
22/04/25	7693228	JAVIER MURILLO	406.00		5,014.01

Estado de Cuentas

Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
23/04/25	7696029	ROY MITRE	206.00		4,808.01
23/04/25	7696029	BIODYS CEDENO	206.00		4,602.01
23/04/25	7696029	EDUARDO CARRASQUILLA	206.00		4,396.01
23/04/25	7696029	VIRGILIA DOMINGUEZ	206.00		4,190.01
23/04/25	7696029	ERIKA SOLANO	206.00		3,984.01
23/04/25	7696029	AGUSTIN DEL MAR	206.00		3,778.01
23/04/25	7696029	JAIME BARROSO	260.00		3,518.01
23/04/25	7696029	YAMILETH ATENCIO	206.00		3,312.01
23/04/25	7696029	ABELARDO MUNOZ	206.00		3,106.01
23/04/25	7696029	MELQUIADES MONTERO	168.00		2,938.01
23/04/25	7696029	MAYKOL GUTIERREZ	206.00		2,732.01
23/04/25	7696029	ALEXANDER BOUTET	206.00		2,526.01
23/04/25	7696029	MARVIN MCPHERSON	206.00		2,320.01
23/04/25	7696029	TOMAS CEDENO	206.00		2,114.01
23/04/25	7696029	ANGEL FLETES	206.00		1,908.01
23/04/25	7696029	LUIS ZERNA	206.00		1,702.01
23/04/25	7696029	RICARDO GRAJALES	206.00		1,496.01
23/04/25	7696029	IRVIN PEREZ	206.00		1,290.01
23/04/25	7696029	DARINEL DE LEON	206.00		1,084.01
23/04/25	7696029	GIOVANNI VILLA	206.00		878.01
23/04/25	7696029	ARMANDO BRATHWAITE	206.00		672.01
23/04/25	7696029	RONNY RAMOS	206.00		466.01
23/04/25	7696029	BORIS SUCRE	206.00		260.01
24/04/25	65621	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	0.53		259.48
24/04/25	65622	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	5.09		254.39
24/04/25	65623	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	7.00		247.39
24/04/25	65626	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	16.18		231.21
24/04/25	65627	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	16.18		215.03
24/04/25	65628	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.22		211.81
24/04/25	65629	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.93		209.88
25/04/25	7704928	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	95.22		114.66
25/04/25	7704928	ALARMAS DE CHIRIQUI S A	56.92		57.74
25/04/25	7704928	PAN DATA SERVICES INC	31.57		26.17
25/04/25	7705020	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		7,982.35	8,008.52
25/04/25	7704928	EMP DE DIST ELEC CHIRIQUI SA	234.50		7,774.02
25/04/25	7704928	OMICRON PANAMA CORPORATION	478.35		7,295.67
25/04/25	7704928	OMICRON PANAMA CORPORATION	478.35		6,817.32
25/04/25	7704928	FUMIGADORA DON JORGE SA	207.00		6,610.32
25/04/25	7704928	PAN DATA SERVICES INC	305.75		6,304.57
25/04/25	7704928	AUTORIDAD DE ASEO URBANO Y DOM	147.15		6,157.42
28/04/25	7709226	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		3,059.26	9,216.68
28/04/25	7709226	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		3,906.42	13,123.10
29/04/25	208265	JORGE CEDENO	1,696.00		11,427.10
30/04/25	66530	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.76		11,425.34
30/04/25	66531	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	2.15		11,423.19
30/04/25	66532	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	2.98		11,420.21
30/04/25	66533	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	2.20		11,418.01
30/04/25	66534	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.79		11,416.22



**Estado de Cuentas**

<b>Fecha Proceso</b>	<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>	<b>Saldo</b>
30/04/25	66535	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	2.13		11,414.09
30/04/25	66536	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	2.14		11,411.95
30/04/25	66537	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.50		11,410.45
30/04/25	66538	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.79		11,408.66
30/04/25	66539	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.87		11,406.79
30/04/25	66540	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.56		11,405.23
30/04/25	66541	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.82		11,403.41
30/04/25	208338	MELANY PENA	493.81		10,909.60
30/04/25	7719732	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	87.89		10,821.71
30/04/25	7719732	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	1.29		10,820.42
30/04/25	7719732	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	65.06		10,755.36
30/04/25	7719732	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	0.99		10,754.37
30/04/25	7719732	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	52.97		10,701.40
30/04/25	7719732	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	0.88		10,700.52
30/04/25	7719732	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	62.86		10,637.66
30/04/25	7719732	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	0.96		10,636.70
30/04/25	7719732	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	63.41		10,573.29
30/04/25	7719732	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	0.99		10,572.30
30/04/25	7719732	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	44.32		10,527.98
30/04/25	7719732	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	0.80		10,527.18
30/04/25	7719732	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	52.69		10,474.49
30/04/25	7719732	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	0.89		10,473.60
30/04/25	7719732	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	55.13		10,418.47
30/04/25	7719732	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	3.05		10,415.42
30/04/25	7719732	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	45.98		10,369.44
30/04/25	7719732	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	53.60		10,315.84
30/04/25	7719732	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	3.04		10,312.80
30/04/25	7719732	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	63.57		10,249.23
30/04/25	7719732	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	1.00		10,248.23
30/04/25	7719732	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	52.01		10,196.22
30/04/25	7719732	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	3.02		10,193.20
30/04/25	7719732	AGENCIA SKY SA	100.00		10,093.20

<b>ITBMS</b>	<b>Total Debitos</b>	<b>Total Creditos</b>	<b>Saldo Final</b>
<b>0</b>	<b>0.00</b>	<b>28,256.80 (159)</b>	<b>23,838.32( 5)</b>
			<b>10,093.20</b>

Sede Fiscalía General de Cuentas  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
 Al 30.04.2025  
 Dependencia: P047000

Fecha: 07.05.2025  
 Hora: 20:07:29



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	109,506.23	94,994.55-	23,838.32	29,341.23-	133,344.55	124,335.78-	9,008.77	0.00
	<b>TOTALES</b>	109,506.23	94,994.55-	23,838.32	29,341.23-	133,344.55	124,335.78-	9,008.77	0.00

**G.5 CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN**

**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
RESUMEN DE LAS CUENTAS POR PAGAR  
30 DE ABRIL DE 2025  
(En balboas)**

DETALLE	SALDO INICIAL	CUENTAS PRESENTADAS	PAGOS DE CUENTAS	SALDO FINAL
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>				
GASTOS DE PERSONAL Y RETENCIONES TRIBUTARIAS	103,265	290,060	326,149	67,176
RETENCIONES NO TRIBUTARIAS	-	32,288	32,288	-
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	79,040	76,303	93,039	62,304
IMPUESTOS	1,182	1,657	1,936	903
TRANSFERENCIAS	-	-	-	-
GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4,157	36,645	40,682	120
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>187,644</b>	<b>436,953</b>	<b>494,094</b>	<b>130,503</b>

Fuente: Departamento de Contabilidad

*César S. González*

Preparado por: César González  
Cargo: Contador



*Irlanda J. Martínez Córdoba*

Revisado por: Irlanda J. Martínez Córdoba  
Cargo: Jefa de Contabilidad

**CUENTAS PRESENTADAS:**

Corresponden a: Recepción de bienes y/o servicios de órdenes de compra al crédito; contratos por: servicios y alquiler; viáticos y alimentación; cuentas directas para el pago de servicios básicos, reembolsos de Cajas Menudas y ajustes.

**PAGOS DE CUENTAS:**

Representan los pagos por el suministro de bienes y/o servicios, ya sea mediante orden de compra, contratos y cuenta directa; pagos de alimentación, viáticos, pago de reembolsos de Caja Menuda, anulaciones y ajustes.

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 30.04.2025**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 07.05.2025  
 Hora: 20:08:31



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	28,348,651.66	28,451,916.35-	326,148.86	290,060.13-	28,674,800.52	28,741,976.48-	0.00	67,175.96
210102	Retenciones no tributarias	95,553.04	95,553.04-	32,288.31	32,288.31-	127,841.35	127,841.35-	0.00	0.00
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	10,714,813.94	10,793,854.19-	93,039.56	76,302.87-	10,807,853.50	10,870,157.06-	0.00	62,303.56
210104	Impuestos	204,957.30	206,139.09-	1,936.12	1,657.21-	206,893.42	207,796.30-	0.00	902.88
210105	Transferencias	245,279.42	245,279.42-	0.00	0.00	245,279.42	245,279.42-	0.00	0.00
210107	Gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	626,836.27	630,993.67-	40,682.40	36,645.55-	667,518.67	667,639.22-	0.00	120.55
	<b>TOTALES</b>	<b>40,241,959.71</b>	<b>40,429,603.84-</b>	<b>494,095.25</b>	<b>436,954.07-</b>	<b>40,736,054.96</b>	<b>40,866,557.91-</b>	<b>0.00</b>	<b>130,502.95</b>

## G.6 DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

RENDICIÓN DE CUENTAS  
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES  
AL 30 DE ABRIL DE 2025  
(En balboas)

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Raesro, S.A	1329566-1-612526	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	6,662.50
Impuesto de transferencia bienes corp. Mueb. Prest. Serv/Raesro, S.A.	51241-38-320683	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	162.50
Materiales y Cables Orozco, S.A.	51241-38-320683	El cheque N°00066 para el pago de la orden de compra N°156 fue generado en junio del año 2013, sin embargo, dicho cheque tuvo que ser anulado el día 10-07-2014 por vencimiento, ya que el proveedor por no estar a paz y salvo con el Tesoro Nacional.	258.83
Grupo Custom, S.A.	1751450-1-696423	Este saldo corresponde a la vigencia 2012, de acuerdo al contrato N°FC-04-2012, por el servicio de alquiler de fotocopidora de los meses de marzo hasta agosto de 2012. En mayo del año 2013 fueron emitidos los cheques para el pago correspondiente, sin embargo, no pudieron ser retirados por el proveedor, ya que está a paz y saldo con el Tesoro Nacional. Cabe señalar que, los cheques fueron anulado por caducidad en mayo de 2014.	1,495.03
Guerra y Consultores, S.A.	893492-1-513297	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-16, por incentivo, equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado, en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición del proveedor.	3,525.77
Tesoro nacional retención del i.t.b.m.s./Guerra y Consultores, S.A.	893492-1-513297	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-2016, por incentivo equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición el proveedor.	119.23
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./DMC Business, S.A.	2568542-1-829025	Devengado de la orden de compra N°4200423435, por el suministro de 40 jacket bordados.	24.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200454891, por el suministro de reglas.	6.30
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200459225, por el suministro de 1,000 reglas flexibles.	3.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200494864, por el suministro de reglas flexibles.	4.20
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200501102, por el suministro de 15 reglas plásticas flexibles.	0.04
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200503046, por el suministro de útiles de oficina.	0.42
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200528706, por el suministro de 1,504 reglas flexibles.	3.16
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas telefónicas de octubre de 2023.	2.96

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Delia de Castro	8-716-2021	Devengado por cuenta de curso especial en postgrado en la jurisdicción de cuentas.	1,200.00
Irasema Tijerino	8-169-263	Devengado por servicios profesionales en Administración Pública.	500.00
Asegurado Ancón,, S.A.	30746-2-240130	Devengado de enero 2025 del Contrato FGC-13-2022 , correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	7,482.30
Ivan Alexis Hidalgo Peña	8-863-1544	Devengado de la orden de compra N.º4200600375, por el suministro de una (1) licencia de certificado de seguridad SSL.	1,800.00
Asegurado Ancón,, S.A.	30746-2-240130	Devengado de febrero 2025 del Contrato FGC-13-2022 , correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	7,268.52
Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	8--NT-2-17099	Devengado por el servicio de aseo de febrero de 2025.	147.15
Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado de febrero de 2025 del contrato FGC-11-2023, según factura N.º 0000027635, por el servicio de alquiler de tres (3) impresoras multifuncionales	559.45
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado de febrero de 2025 del contrato FGC-11-2023, según factura N.º 0000027635, por el servicio de alquiler de tres (3) impresoras multifuncionales	18.92
Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado de marzo de 2025 del contrato FGC-11-2023, según factura N.º 0000027635, por el servicio de alquiler de tres (3) impresoras multifuncionales	559.45
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado de marzo de 2025 del contrato FGC-11-2023, según factura N.º 0000027635, por el servicio de alquiler de tres (3) impresoras multifuncionales	18.92
Visionarte Promoción y Publicidad, S.A.	1373262-1-622151	Devengado de la orden de compra N.º4200606549,, por el suministro de dos mil (2,0000) libretas ecológicas.	3,063.60
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Visionarte Promoción y Publicidad, S.A.	1373262-1-622151	Devengado de la orden de compra N.º4200606549,, por el suministro de dos mil (2,0000) libretas ecológicas.	103.60
Skydata, S.A.	414558-1-426439	Devengado de enero 2025 del contrato FGC-06-2024, por el servicio de alquiler y monitoreo satelital (GPS), para diecisiete (17) vehículos de la Fiscalía General de Cuentas.	234.71
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Skydata, S.A.	414558-1-426439	Devengado de enero 2025 del contrato FGC-06-2024, por el servicio de alquiler y monitoreo satelital (GPS), para diecisiete (17) vehículos de la Fiscalía General de Cuentas.	7.94
Skydata, S.A.	414558-1-426439	Devengado de febrero 2025 del contrato FGC-06-2024, por el servicio de alquiler y monitoreo satelital (GPS), para diecisiete (17) vehículos de la Fiscalía General de Cuentas.	234.71
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Skydata, S.A.	414558-1-426439	Devengado de febrero 2025 del contrato FGC-06-2024, por el servicio de alquiler y monitoreo satelital (GPS), para diecisiete (17) vehículos de la Fiscalía General de Cuentas.	7.94
Alarmas de Chiriquí, S.A.	575074-1-447229	Devengado de marzo 2025 del contrato FGC-01-2023, por el servicio de alquiler de sistema de alarma contra robo en la Regional de Chiriquí.	56.92
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Alarmas de Chiriquí, S.A.	575074-1-447229	Devengado de marzo 2025 del contrato FGC-01-2023, por el servicio de alquiler de sistema de alarma contra robo en la Regional de Chiriquí.	1.93
Pan Data Services, Inc.	577479-1-447566	Devengado de la orden de compra N.º 4200609613, por la adquisición de diez(10) unidades de Tintas Negras HP62.	417.84
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Pan Data Services, Inc.	577479-1-447566	Devengado de la orden de compra N.º 4200609613, por la adquisición de diez(10) unidades de Tintas Negras HP62.	6.95

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Skydata, S.A.	414558-1-426439	Devengado de marzo 2025 del contrato FGC-06-2024, por el servicio de alquiler y monitoreo satelital (GPS), para diecisiete (17) vehículos de la Fiscalía General de Cuentas.	234.71
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Skydata, S.A.	414558-1-426439	Devengado de marzo 2025 del contrato FGC-06-2024, por el servicio de alquiler y monitoreo satelital (GPS), para diecisiete (17) vehículos de la Fiscalía General de Cuentas.	7.94
Viajes España	1025-23-113385	Devengado de la orden de compra N.º4200605800, por un seguro de viaje.	120.55
Patronato De La Feria Internacional de David	4-NT-1-7800	Devengado de la orden de compra N.º4200598037, por el servicio de alquiler de local o stand en la Feria Internacional de David.	1,738.80
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Patronato De La Feria Internacional de David	4-NT-1-7800	Devengado de la orden de compra N.º4200598037, por el servicio de alquiler de local o stand en la Feria Internacional de David.	58.80
Corporación Las Antillas, S.A.	34327-63-255608	Devengado de la orden de compra N.º4200606842, por el suministro de veinte (20) paquetes de café molido.	115.80
Proyectos Gráficos y Estructuras, S.A.	155712644-2-2021	Devengado de la orden de compra N.º4200611641, por ocho (8) servicios de impresión tamaño 40 x 64 pulgadas.	257.59
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Proyectos Gráficos y Estructuras, S.A.	155712644-2-2021	Devengado de la orden de compra N.º4200611641, por ocho (8) servicios de impresión tamaño 40 x 64 pulgadas.	8.71
Ricoh Panamá, S.A.	21077-51-189871	Devengado de la orden de compra N.º4200611345, por el suministro de dos (2) tóneres print cartridge.	179.38
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Ricoh Panamá, S.A.	21077-51-189871	Devengado de la orden de compra N.º4200611345, por el suministro de dos (2) tóneres print cartridge.	6.07
Gilmir Business, S.A.	131446-1-382881	Devengado de la orden de compra N.º4200607317, por el suministro de nueve (9) cajas de néctares de frutas.	144.00
Gilmir Business, S.A.	131446-1-382881	Devengado de la orden de compra N.º4200607104, por el suministro de cinco (5) cajas de galletas de soda.	45.00
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de marzo 2025 de la fase 3, del contrato FGC-15-2021 por el desarrollo, integración e implementación del proceso de investigación de Afectación Patrimonial de la Fiscalía General de Cuentas a través del Gestor Documental Gubernamental.	14,206.74
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de marzo 2025 de la fase 3, del contrato FGC-15-2021 por el desarrollo, integración e implementación del proceso de investigación de Afectación Patrimonial de la Fiscalía General de Cuentas a través del Gestor Documental Gubernamental.	480.42
Servicios Ambientales de Chiriquí, S.A.	57851-22-340008	Devengado por la recolección de basura de febrero a diciembre 2023, de la oficina Regional de Chiriquí.	385.00
Servicios Ambientales de Chiriquí, S.A.	57851-22-340008	Devengado por la recolección de basura de enero a diciembre 2024, de la oficina Regional de Chiriquí.	480.00
Aseguradora Ancón, S.A.	30746-0002-2240130	Devengado de marzo 2025 del Contrato FGC-13-2022, correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la fiscalía general de Cuentas.	7,642.64
Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de marzo 2025 del Contrato FGC-13-2022, correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la fiscalía general de Cuentas.	95.22
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de marzo 2025 del Contrato FGC-13-2022, correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la fiscalía general de Cuentas.	3.22
Agencia Sky, S.A.	155653259-2-2017	Devengado de la orden de compra N.º4200612574, por el suministro de cinco (5) cajas de agua purificada.	25.00

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Assa Compañía de Seguros, S.A.	3724-103-53659	Devengado de la orden de compra N°4200614303 de la Póliza Nueva de Riesgos Diversos N°10B76824 , vigencia del 31/12/2024 al 31/12/2025 por la inclusión de dos obras de arte.	55.27
Empresa Dist. Eléctrica de Chiriquí, S.A.	57983-110-340442	Devengado por el consumo de energía eléctrica de la Regional de Chiriquí. S.A.	210.75
I.D.A.A.N.	8-NT-1-10284	Devengado por el consumo de agua de edificio sede del mes de marzo.	11.90
Hidro Power Systems, inc.	225946-1-399142	Devengado de enero 2025 del Contrato FGC-04-2023, por el servicio de mantenimiento del generador eléctrico.	335.34
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Hidro Power Systems, inc.	225946-1-399142	Devengado de enero 2025 del Contrato FGC-04-2023, por el servicio de mantenimiento del generador eléctrico.	11.34
Hidro Power Systems, inc.	225946-1-399142	Devengado de febrero 2025 del Contrato FGC-04-2023, por el servicio de mantenimiento del generador eléctrico.	335.34
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Hidro Power Systems, inc.	225946-1-399142	Devengado de febrero 2025 del Contrato FGC-04-2023, por el servicio de mantenimiento del generador eléctrico.	11.34
Hidro Power Systems, inc.	225946-1-399142	Devengado de marzo 2025 del Contrato FGC-04-2023, por el servicio de mantenimiento del generador eléctrico.	335.34
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Hidro Power Systems, inc.	225946-1-399142	Devengado de marzo 2025 del Contrato FGC-04-2023, por el servicio de mantenimiento del generador eléctrico.	11.34
			<b>63,512.64</b>

**Observación:** Al cierre del mes de abril de 2025, mantenemos diferencia con el saldo mayor 210104 ( Impuestos), por un total de ciento ochenta v seis balboas ( B/.186).

*Cesar Gonzalez*

Preparado por: Cesar González  
Contador I

*Irlanda J. Martinez C.*

Revisado por: Irlanda J. Martínez C.  
Jefa del departamento de Contabilidad





## G.7 ACTIVO FIJO


### FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS RESUMEN DE ACTIVO FIJO CORRESPONDIENTE AL 30 DE ABRIL DE 2025 (En Balboas)

CUENTA FINANCIERA	DETALLE	SALDO	MODIFICACIONES		SALDO
		INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	FINAL
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	3,531	-	-	3,531
1204030100	Acondicionadores de aire	82,823	-	-	82,823
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	858,688	-	-	858,688
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	39,981	-	-	39,981
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	79,328	-	-	79,328
1204030900	Maquinaria y equipo de mantenimiento	2,106	-	-	2,106
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	35,645	-	-	35,645
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	26,967	-	-	26,967
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	28,553	-	-	28,553
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	4,356	-	-	4,356
1204031700	Maquinaria y equipo para imprenta y artes gráficas	9,274	-	-	9,274
1204031800	Maquinaria y equipo de comedor, cocina y hotelería	2,405	-	-	2,405
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,845	-	-	7,845
1204032000	Equipo informático	594,476	-	-	594,476
1204032100	Herramientas	2,897	-	-	2,897
1204032200	Mobiliario y enseres	252,607	-	-	252,607
1204032300	Aplicaciones informáticas	161,136	-	-	161,136
1204039900	Otras maquinarias y equipos	34,424	-	-	34,424
1205020300	Bibliotecas	719	-	-	719
1205020500	Instrumentos musicales	4,740	-	-	4,740
1205029900	Otros Bienes de arte y cultura	4,200	-	-	4,200
1206070000	Aplicativos adquiridos (software)	<u>20,965</u>	-	-	<u>20,965</u>
	<b>TOTAL.....</b>	<b><u>2,257,666</u></b>	<b>=</b>	<b>=</b>	<b><u>2,257,666</u></b>

Fuente: Bienes Patrimoniales



---

**Aumentos y Disminuciones:** Al 30 de abril de 2025, no se adquirieron activos; adicionalmente, no se realizaron donaciones ni descartes. 



**Preparado por: Daniel D. Díaz S.**  
**Jefe de Bienes Patrimoniales**





**G.8 ESTADO DE LOS FONDOS**

**Fondo General CUT**

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DE LOS FONDOS  
AL 30 DE ABRIL DE 2025  
(En Balboas)

NOMBRE DEL FONDO Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL MANEJO	SALDO EN LIBROS AL	MÁS			SUBTOTAL	MENOS		SALDO EN LIBROS AL
	31-mar.-2025	Depósitos	Transferencias Recibidas	Ajustes de anulación		Ordenaciones	Otros cargos	30-abr.-2025
FONDO GENERAL CUT ROGELIO JIMÉNEZ	10,384.08	0.00	23,838.32	3,783.88	38,006.28	30,255.71	0.00	7,750.57
<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>10,384.08</b>	<b>0.00</b>	<b>23,838.32</b>	<b>3,783.88</b>	<b>38,006.28</b>	<b>30,255.71</b>	<b>0.00</b>	<b>7,750.57</b>

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Rogelio Jiménez

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-518-2049

Revisado por: Yaritza Ávila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360



**Comentarios:**

1. Se recibieron cinco (5) transferencias de reembolso durante el período: el N.º 11-2025 por B/.2,869.39, N.º12-2025 por B/.6,020.90, N.º13-2025 por B/.7,982.35, N.º14-2025 por B/.3,906.42 y N.º15-2025 por B/.3,059.26.
2. Se realizaron veintidós (22) ordenaciones por un monto total de B/.30,255.71, correspondientes al pago de ciento trece (113) gestiones de cobros.
3. Se confeccionaron cuatro (4) reembolsos durante el período: el N.º12-2025 por B/.6,020.90, N.º13-2025 por B/.7,982.35, N.º14-2025 por B/.3,906.42 y N.º15-2025 por B/.3,059.26.
4. En el mes de marzo se emitió la ordenación N.º 202500015772 por un monto de B/.3,783.88. No obstante, el Ministerio de Economía y Finanzas, según instrucciones de la Dirección Nacional de Contabilidad (DNC) dadas vía telefónica nos indicaron que debíamos anularla y generar una nueva ordenación debido a un error en el sistema. Posteriormente, se realizaron las ordenaciones N.º 202500019720 por B/.1,005.07 y N.º 202500019728 por B/.2,778.81, totalizando un monto de B/.3,783.88.



### G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
AL 30 DE ABRIL DE 2025  
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO-CAJA MENUDA
Lynnette Zachrisson - Caja Menuda	1	5,000.00	2,212.04	2,176.28	611.68	-	5,000.00
<b>TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 30/04/2025</b>	<b>1</b>	<b>5,000.00</b>	<b>2,212.04</b>	<b>2,176.28</b>	<b>611.68</b>	<b>-</b>	<b>5,000.00</b>

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Lynnette Zachrisson

Cargo: Custodio del fondo

Cédula: 8-424-979

Revisado por: Yaritza Ávila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

1. Se recibió un (1) cheque que corresponde al pago del reembolso N.º 04-2025 por B/.988.34.
2. Se confeccionaron cuarenta y dos (42) comprobantes de caja menuda del N.º 7009 al N.º 7050 por un monto acumulado de B/.1,816.20, quedando pendientes comprobantes en cartera de meses anteriores por un monto de B/.360.08.
3. Se anuló el comprobante N.º 7009, debido a que la unidad solicitante desistió de la solicitud.
4. Se confeccionó un (1) reembolso durante el período: el N.º 05-2025 por B/.611.68, el cual se encuentra en trámite.
5. No hay cheques pendientes de cambio durante el período.



### G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – DESPACHO SUPERIOR  
AL 30 DE ABRIL DE 2025  
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO - CAJA MENUDA
Melany Peña - Caja Menuda	2	2,000.00	454.91	499.33	-	1,045.76	2,000.00
<b>TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 30/04/2025</b>	<b>2</b>	<b>2,000.00</b>	<b>454.91</b>	<b>499.33</b>	<b>-</b>	<b>1,045.76</b>	<b>2,000.00</b>

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Melany Peña

Revisado por: Yanitza Ávila Castellero



Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-910-823

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

#### Comentarios:

1. No se recibieron cheques durante el período.
2. Se confeccionaron siete (7) comprobantes de caja menuda del N.º 252 al N.º 258 por un monto acumulado de B/.237.66, quedando pendientes comprobantes en cartera de meses anteriores por un monto de B/.261.67.
3. No se anularon comprobantes durante el período.
4. No se confeccionó ningún reembolso durante el período.
5. Al cierre del período, los cheques pendientes de cambio corresponden a los reembolsos N.º 01-2025 por B/.551.95 y el N.º 02-2025 por B/.493.81, por un monto acumulado de B/.1,045.76.



**G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA**

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – REGIONAL DE HERRERA  
AL 30 DE ABRIL DE 2025  
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Cristina Pérez - Caja Menuda	0	1,000.00	968.76	31.24	-	-	1,000.00
<b>TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 30/04/2025</b>	<b>0</b>	<b>1,000.00</b>	<b>968.76</b>	<b>31.24</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,000.00</b>

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Cristina Pérez

Revisado por: Yanitza Ávila Castillero



Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 6-716-1087

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

1. No se recibieron cheques durante el período.
2. No se confeccionaron comprobantes de caja menuda durante el período; sin embargo, quedaron pendientes comprobantes en cartera de meses anteriores por un monto de B/.31.24.
3. No se anularon comprobantes durante el período.
4. No se confeccionó ningún reembolso durante el período.
5. No hay cheques pendientes de cambio durante el período.



**G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA**

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – VIÁTICOS  
AL 30 DE ABRIL DE 2025  
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Jorge Cedeño - Caja Menuda	4	5,000.00	896.00	-	680.00	3,424.00	5,000.00
<b>TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 30/04/2025</b>	<b>4</b>	<b>5,000.00</b>	<b>896.00</b>	<b>-</b>	<b>680.00</b>	<b>3,424.00</b>	<b>5,000.00</b>

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Jorge Cedeño

Revisado por: Yaritza Ávila Castellero

Comentarios:

1. No se recibieron cheques durante el período.
2. No se confeccionaron comprobantes de caja menuda durante el período.
3. No se anularon comprobantes durante el período.
4. Se confeccionaron cuatro (4) reembolsos durante el período: N.º05-2025 por B/.902.00, N.º06-2025 por B/.856.00, N.º07-2025 por B/.840.00 y el N.º08-2025 por B/.680.00, por un monto acumulado de B/.3,278.00. El reembolso N.º08-2025 por B/.680.00, se mantiene en trámite.
5. Al cierre del período, los cheques pendientes de cambio corresponden a los reembolsos N.º04-2025 por B/. 826.00, N.º05-2025 por B/.902.00, N.º06-2025 por B/.856.00 y N.º07-2025 por B/.840.00, por el monto acumulado de B/.3,424.00.



Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-716-787

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360



**G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA**

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – REGIONAL DE CHIRIQUÍ  
AL 30 DE ABRIL DE 2025  
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Carla Barahona - Caja Menuda	0	1,000.00	813.86	186.14	-	-	1,000.00
<b>TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 30/04/2025</b>	<b>0</b>	<b>1,000.00</b>	<b>813.86</b>	<b>186.14</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,000.00</b>

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Carla Barahona

Revisado por: Yaritza Ávila Castillero



Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 4-745-98

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

1. No se recibieron cheques durante el período.
2. Se confeccionaron dos (2) comprobantes de Caja Menuda el N.º 0028 al N.º0029 por el monto acumulado de B/.7.38, quedando pendientes comprobantes en cartera de meses anteriores por un monto de B/.178.76.
3. No se anularon comprobantes durante el período.
4. No se confeccionó ningún reembolso durante el período.
5. No hay cheques pendientes de cambio durante el período.

## H.1 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO NUMERO 01-2017-DNM y SC DEL 3 DE ENERO DE 2017.

La información contable de la Fiscalía General de Cuentas es registrada y presentada en base a los parámetros señalados en el Manual General de Contabilidad Gubernamental Basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)-Versión II, aprobado mediante el Decreto 01-2017-DNM y SC, de 3 de enero de 2017.

Las operaciones financieras de la Fiscalía General de Cuentas se llevan a través del Sistema ISTMO (Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa), de forma tal que integra la contabilidad financiera y la contabilidad presupuestaria, de manera que se produzcan informes financieros que cumplan con los requisitos legales.

Al 30 de abril de 2025, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO mantiene diferencia con el saldo del estado bancario del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta única del Tesoro), por el monto de mil ochenta y cuatro balboas con 43/100 (B/. 1,084.43), debido a que al momento de la carga del extracto bancario en el sistema ISTMO se duplico el pago del día 8 de abril de 2025. Esta situación fue reportada a la Dirección Nacional de Contabilidad, del Ministerio de Economía y Finanzas, mediante incidencia I55893, del 28 de abril de 2025.

Preparado por:

  
Irlanda J. Martínez C.  
Jefa del Departamento de Contabilidad





## H.2 CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 454 DE 14 NOVIEMBRE DE 2024 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2025)

Para la vigencia fiscal 2025, la Fiscalía General de Cuentas da cumplimiento al proceso presupuestario enmarcado en los principios y metodología que establece la Ley 454 de 14 de noviembre de 2024. Las modificaciones acumuladas al cierre del mes de abril de 2025, registradas al presupuesto modificado y debidamente aprobadas por la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas corresponden a:

Modificaciones	Cantidad	Monto (B/.)	Total (B/.)
Traslados (funcionamiento e inversión)	9	187,165	187,165
Redistribuciones	1	11,000	11,000

De conformidad a los artículos 336, 351 y 358 de la Ley N°454 de 14 de noviembre de 2024, por la cual se dicta el presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2025, al mes de abril se han tramitado siete (12) modificaciones relacionadas con la estructura de puestos, que a continuación se enlistan:

1. Resolución No.01-2025 del 03 de febrero de 2025.
2. Resolución No.02-2025 del 03 de febrero de 2025.
3. Resolución No.03-2025 del 03 de febrero de 2025.
4. Resolución No.04-2025 del 05 de febrero de 2025.
5. Resolución No.05-2025 del 17 de febrero de 2025.
6. Resolución No.06-2025 del 17 de febrero de 2025.
7. Resolución No.07-2025 del 10 de marzo de 2025.
8. Resolución No.08-2025 del 12 de marzo de 2025.
9. Resolución No.09-2025 del 12 de marzo de 2025.
10. Resolución No.10-2025 del 14 de abril de 2025.
11. Resolución No.11-2025 del 15 de abril de 2025.
12. Resolución No.12-2025 del 23 de abril de 2025.



---

En cuanto a la estructura organizativa y estructura programática no se han tramitado modificaciones al mes de abril. Las afectaciones consignadas en el presupuesto institucional se han realizado a través del departamento de Presupuesto de la Oficina de Planificación en cumplimiento con los procedimientos y fechas establecidas en la Normas Generales de Administración Presupuestaria.



**I. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

**I.1 ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA**

**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADOS DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA  
CORRESPONDIENTE AL 30 DE ABRIL DE 2025  
(En Balboas)**

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SALDO INICIAL	ACUMULADO		SALDO FINAL
		MODIFICACIONES		
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Almacén	9,373	-	-	9,373
Oficina de Planificación	7,031	-	-	7,031
Oficina Asesoría Legal	6,064	-	-	6,064
Departamento de Auditoría Forense	8,372	-	-	8,372
Asistentes Jurídicos	20,383	-	20,383	-
Oficina de Auditoría Interna	4,814	-	-	4,814
Bienes Patrimoniales	31,145	-	-	31,145
Oficina de Cooperación Técnica	4,963	-	-	4,963
Oficina de Equiparación de Oportunidades	-	6,106	-	6,106
Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico	3,014	-	3,014	-
Departamento de Compras	31,468	-	-	31,468
Departamento de Contabilidad	5,948	-	-	5,948
Fiscal General de Cuentas	45,419	20,383	-	65,802
Oficina de Fiscalización de la Contraloría General de la República	4,242	-	-	4,242
Oficina de Informática	579,076	-	3,004	576,072
Departamento de Presupuesto	7,356	-	-	7,356
Oficina Institucional de Recursos Humanos	65,058	3,014	6,106	61,966
Oficina Regional de Herrera	38,410	-	-	38,410
Oficina Regional de Chiriquí	3,544	-	-	3,544
Oficina Regional de Coclé	51,636	-	-	51,636
Oficina de Relaciones Públicas	74,439	-	-	74,439
Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial	34,491	1,001	-	35,492
Secretaría de Administración y Finanzas	11,405	-	-	11,405
Secretaría General	6,501	1,546	545	7,502
Departamento de Seguridad	25,588	1,002	-	26,590
Departamento de Servicios Generales	259,526	-	-	259,526
Sección de Expedientes y Notificaciones	67,641	-	-	67,641
Departamento de Tesorería	10,036	-	-	10,036
Sección de Transporte	840,723	-	-	840,723
<b>TOTAL.....</b>	<b>2,257,666</b>	<b>33,052</b>	<b>33,052</b>	<b>2,257,666</b>

Fuente: Unidad de Bienes Patrimoniales



**Aumentos y Disminuciones:** Al 30 de abril de 2025, se realizaron diferentes traslados que resultaron en aumentos y disminuciones entre unidades administrativas por la suma de treinta y tres mil cincuenta y dos balboas (B/.33,052); siendo algunos de estos, el resultado de la adecuación de los nombres de ciertas unidades en concordancia con el organigrama según la Resolución N.º FGC-DS-046-022 (de 15 de septiembre de 2022) por la cual se actualiza el Organigrama y El Manual de Organización y Funciones de la Fiscalía General de Cuentas.

Durante el mes, no se adquirieron activos; adicionalmente, no se realizaron donaciones ni descartes.

**Preparado por: Daniel D. Díaz S.**  
**Jefe de Bienes Patrimoniales**



## I.2 OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

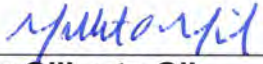
### SUELDOS PAGADOS A LOS FUNCIONARIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS, SEGÚN PROGRAMAS.

Del 1 al 30 de abril de 2025

Programas	Cantidad de funcionarios	Total salario bruto (en Balboas)
Instrucción de Cuentas - 001	33	70,783.33
Investigación Patrimonial - 002	70	133,748.33
Servicios Administrativos - 003	53	69,080.00
<b>TOTAL</b>	<b>156</b>	<b>273,611.66</b>

Incluye sueldos y Gastos de Representación.

Fuente: Reportes de planillas digitales de pagos emitidos por la Contraloría General de la República.

  
Preparado por: **Gilberto Gil**  
Jefe de Planillas





### I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

MES DE ABRIL 2025	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Jueves 10 de abril de 2025.	Conferencia "Análisis de la Facturación Electrónica: aspectos legales, formalización y resultados".	2	Audidores Forenses.	Centro de Capacitación e Investigación de la Procuraduría de la Administración.	Conocer las características de la factura electrónica.	Dos horas y media (2.5 h).	9:00 a.m. a 11:30 a.m.	Presencial.	Centro de Capacitación e Investigación de la Procuraduría de la Administración Dra. Alma Montenegro de Fletcher, ubicado en la urbanización Llanos de Curundú, calle Diana Moran, a un costado de la Ciudad de las Artes.	B/. 0.00
Lunes 14 y martes 15 de abril de 2025.	Panel de Contrataciones Públicas.	4	Administración y Finanzas, Asesoría Legal.	Tribunal Electoral.	Capacitar a los servidores públicos sobre el procedimiento de contrataciones públicas.	Tres horas (3 h).	9:00 a.m. a 12:00 p.m.	Presencial.	Salón de Capacitación del Tribunal Electoral.	B/. 0.00
Lunes 21 de abril de 2025.	Capacitación Ahorros.	15	Servicios Generales, Informática, Seguridad, Administración de Documentos, Capacitación, Equiparación de Oportunidades.	Fiscalía General de Cuentas.	Informar sobre la importancia del buen presupuesto familiar, ahorro y plan financiero.	Cuatro horas (4 h).	8:00 a.m. a 12:00 p.m.	Presencial.	Salón de capacitaciones de la Fiscalía General de Cuentas.	B/. 0.00



### I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

MES DE ABRIL 2025	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Jueves 24 de abril de 2025.	Jornada de Sensibilización la Naturaleza de la Jurisdicción de Cuentas.	30	Servidores de la Junta Comunal de Cerro Silvestre, distrito de Arraiján.	Fiscalía General de Cuentas y Junta Comunal de Cerro Silvestre, distrito de Arraiján.	Capacitar a los servidores públicos en la correcta administración y custodia de los bienes y fondos públicos, asegurando el uso eficiente y transparente de los recursos.	Tres horas (3 h).	9:00 a.m. a 12:00 p.m.	Presencial.	Junta Comunal de Cerro Silvestre, distrito de Arraiján.	B/. 0.00
Viernes 25 de abril de 2025.	Jornada de Sensibilización Virtual La Naturaleza de la Jurisdicción de Cuentas.	40	Servidores de la Procuraduría de la Administración, provincia de Chiriquí.	Procuraduría de la Administración.	Capacitar a los servidores públicos en la correcta administración y custodia de los bienes y fondos públicos, asegurando el uso eficiente y transparente de los recursos.	Tres horas (3 h).	9:00 a.m. a 12:00 p.m.	Virtual.	Virtual.	B/. 0.00



### I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

MES DE ABRIL 2025	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Viernes 25 de abril de 2025.	Conferencia: El rol de las secretarías y secretarios en la atención a los usuarios de los servicios públicos.	1	Oficina Regional de Chitré.	Procuraduría de la Administración.	Profundizar el rol de las secretarías y secretarios en la atención a los usuarios de los servicios públicos.	Tres horas (3 h).	9:00 a.m. a 12:00 p.m.	Presencial.	Procuraduría de la Administración de la provincia de Herrera.	B/. 0.00
Martes 29 de abril de 2025.	Curso de Primeros auxilios Básico.	13	Grupo de Brigadistas de la Fiscalía General de Cuentas.	Fiscalía General de Cuentas.	Conocer las acciones básicas de primeros auxilios.	Ocho horas (8 h).	8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Presencial.	Salón de capacitación de la Fiscalía General de Cuentas.	B/. 259.75
Martes 29 y miércoles 30 de abril de 2025.	Seminario: Manual de Procedimiento para el Uso y Manejo de Cajas Menudas en las Entidades Públicas, Quinta Versión.	13	Despacho Superior, Recursos Humanos, Tesorería.	Contraloría General de la República.	Profundizar en el correcto uso del Manual de Procedimiento para el Uso y Manejo de Cajas Menudas en las Entidades Públicas, Quinta Versión.	Diez horas (10 h).	8:00 a.m. a 1:00 p.m.	Presencial.	Academia de Control Gubernamental de la Contraloría General de la República.	B/. 0.00

Elaborado por: Lic. Virgilia Caridad Domínguez, Analista de Capacitación.

Revisado por: Lic. Abdel Rivera, Coordinador de Adiestramiento.





## J. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO – FINANCIERO POR PROYECTO DE INVERSIONES AL 30 DE ABRIL 2025.

### FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS EJECUCIÓN FÍSICA - FINANCIERO POR PROYECTO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: ABRIL 2025

Proyectos / Actividad	Inversiones para el Fortalecimiento Institucional		
	Presupuesto (Monto en Balboas)		
	Modificado	Ejecutado	Por ejecutar
<b>TOTAL</b>	<b>72,457</b>	<b>69,222</b>	<b>3,235</b>
Mejoramiento de la Infraestructura tecnológica de la FGC.	67,748	67,435	313
Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC.	4,709	1,787	2,922

Fuente: Departamento de presupuesto

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

*por: María del Carmen Sánchez*

Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de departamento de presupuesto

Cédula: 4-148-907

### COMENTARIOS:

Al presupuesto de inversión de la Fiscalía General de Cuentas, no le asignaron recursos específicos para la vigencia 2025. Sin embargo, se gestionaron los ajustes y movimientos necesarios para financiar proyectos de prioridad por un total de setenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete balboas (B/.72,457), el cual constituye el 1% del presupuesto institucional.

De igual manera, al 30 de abril muestra una ejecución del 95%. Estas iniciativas buscan asegurar la ejecución de compromisos pendientes de los proyectos de inversión correspondientes a los periodos fiscales 2021 y 2024.

## **K. OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS**

En abril de 2025, la Fiscalía General de Cuentas y el Tribunal de Cuentas realizaron un primer análisis de posibles modificaciones a la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, que establece la Jurisdicción de Cuentas. Este acercamiento inicial buscó definir criterios y lineamientos para impulsar reformas en dicha normativa, en el marco de las competencias de ambas entidades.

La reunión de trabajo fue encabezada por el Fiscal General de Cuentas, Jaime Miguel Barroso Pinto, y el Magistrado Presidente del Tribunal de Cuentas, Rainier Del Rosario, quienes, junto a sus respectivos equipos, establecieron los pasos a seguir para avanzar en esta reforma.

Estas acciones tienen como objetivo agilizar los mecanismos para la recuperación de bienes del Estado y se enmarcan en los compromisos adquiridos mediante el convenio tripartito firmado el año anterior entre la Fiscalía General de Cuentas, el Tribunal de Cuentas y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), cuyo representante, Sylvie Bertrand también participó en la reunión.

En el marco de su labor social interinstitucional, la Fiscalía General de Cuentas donó dos vehículos al Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá. Aunque en buen estado, los automóviles ya no cumplían con las necesidades operativas de la institución.

Además, en conjunto con el Tribunal de Cuentas, la Dirección General de Ingresos (DGI) y la Dirección de Presupuesto de la Nación (DIPRENA), la Fiscalía coordinó una jornada de docencia dirigida a funcionarios de la Junta Comunal de Cerro Silvestre, en el distrito de Arraiján. Esta actividad forma parte de un ciclo de sensibilización orientado a promover el conocimiento sobre la responsabilidad y competencia en el uso, manejo y administración de los fondos y bienes públicos.

La campaña institucional “Alto a la Corrupción” fue el eje central de la participación de la Fiscalía General de Cuentas en la 61.a edición de la Feria Internacional de Azuero. El stand institucional fue inaugurado por el Fiscal General, Jaime Miguel Barroso Pinto, en compañía de Yamileth Atencio Cedeño, Secretaria General de la Fiscalía; María Eugenia López, Magistrada Presidenta de la Corte Suprema de Justicia; Jackeline Muñoz, Ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral; Miguel Batista, Alcalde de Pedasí; y Nadia González, Alcaldesa de Pinogana y Presidenta de la Asociación de Municipios de Panamá (AMUPA).

La participación en este evento reafirma el compromiso de la institución con la transparencia, la rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción, pilares fundamentales para la buena gobernanza y la protección del patrimonio estatal.



**César Castillo**  
Jefe de la Oficina de Planificación